Chía, noviembre de 2026

Señores
AXION SUMINISTROS INTEGRALES SAS
Calle 20ª No 96-71
Cel 3214721358
axionsuministrosintegrales@gmail.com
Bogotá D.C.

El Municipio de Chía está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: **"SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE REALIZAN DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL"** por lo que le invita a cotizar los bienes que se indican en el documento anexo (el cual se constituye como una guía en elaboración de su cotización), para lo cual debe tener en cuenta las especificaciones técnicas exigidas y las siguientes condiciones:

Tipo de contrato: Prestación de servicios

Condiciones técnicas del bien servicio u obra:

PARTICIPACION CIUDADANA				
ITEM	**NOMBRE**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
EVENTO NO 1: CONCURSO MUJERES ACCIONES DESTACADAS				
1	RESTAURANTE LOCAL	Servicio de restaurante para ochenta (80) personas, con mesas, sillas, manteles y menaje general. Deberá contar con cinco (5) meseros debidamente uniformados durante un turno de hasta seis (6) horas. y disponibilidad de parqueadero. Incluye las condiciones básicas de atención requeridas para el servicio y disponibilidad del espacio conforme al cronograma. Que tenga tarima para el evento corportaivo. El lugar y horario serán definidos previamente por el supervisor del contrato. que tenga entrada para discapacidad o con movilidad reducida.	RESTAURANTE	1
2	PANTALLA	Alquiler de pantalla LED 3m x 4m, con soporte estable, cable HDMI de mínimo 10 m y conexiones eléctricas necesarias para su funcionamiento. Incluye transporte, instalación, pruebas, disponibilidad durante un (1) día de evento, desmontaje y retiro en el lugar definido por el supervisor.	PANTALLA	1
3	ALMUERZO TIPO 2	OPCION 1: Parrillada (110 gr Res, 110gr pollo, 11gr de cerdo, chorizo de la casa, morcilla, Platano Maduro, papa casco y hogo. OPCION 2: Tres Carnes a la Parrilla (Res 110 g, Pechuga 110 g, Cerdo 110 g, papa salada, arepita de queso y tomate. OPCION 3: Plato wok (Res y Pollo con verduras al Wok, 2 patacones, Ensalada fresca.) OPCION 4: Tilapia Encocadita (filete de tilapia 250 g, Slasa de Coco, arroz con ajonjoli, pure 2 colores criolla,aguacate y cebollin). con bebida Agua en botella, Limonada, Gaseosa 350ml, El servicio deberá realizarse con menaje tipo loza, cerámica o similar. Los gramajes indicados corresponden a la porción servida y lista para consumo. Los alimentos deberán entregarse en condiciones adecuadas de calidad, inocuidad y temperatura para su consumo.	UNIDAD	90
4	PLACAS CONMEMORATIVAS	Suministro de placa conmemorativa personalizada en vidrio tipo cristal de aproximadamente 10 mm de espesor y dimensiones cercanas a 16 cm x 12,5 cm, con impresión UV full color o técnica equivalente de buena durabilidad. El diseño, textos y logos serán suministrados o aprobados previamente por el supervisor del contrato. Incluye empaque protector, transporte y entrega en el lugar, fecha y horario definidos por el supervisor.	UNIDAD	7
5	KIT DE AUTOCUIDADO	Suministro de kit de bienestar y cuidado personal, compuesto por ocho (8) elementos: crema hidratante, jabón aromático, vela aromática, espejo de bolsillo, cosmetiquera, toalla facial, sal de baño relajante, y tarjeta con mensaje institucional. Todo embalado en una caja decorativa de presentación institucional. Los elementos deberán ser nuevos, de buena calidad, debidamente empacados y listos para su entrega en el marco de las actividades institucionales programadas por la entidad.	UNIDAD	25
6	OBSEQUIO PARA LAS NIÑAS NOMINADAS - MORRAL JUVENIL	Morral Juvenil de alta calidad que incluya bolsillo para portátil de 13", organizador con portallaves, bolsillos laterales para botilito o sombrilla, y dos bolsillos frontales de acceso rápido. Su espaldar y correas ergonómicas con transporte cómodo, el diseño texturizado en tonos morado, rosa o pastel.	UNIDAD	3

7	CERTIFICADOS	Suministro e impresión de certificados de participación en tamaño carta, elaborados en propalcote de aproximadamente 250 g, impresión full color a cuatro (4) tintas y acabado refilado. El diseño, nombres, textos y logos serán suministrados o aprobados previamente por el supervisor del contrato. Incluye transporte y entrega de los certificados terminados y listos para distribución en el lugar definido por el supervisor.	UNIDAD	21
8	ARREGLO FLORAL	Suministro de cinco (5) arreglos florales para ambientación del evento, distribuidos así: uno (1) tipo jardinera para tarimahorizontal, y cuatro (4) verticales de aproximadamente 100 cm de largo x 25 cm de alto, y dos (2) arreglos verticales para la entrada, con altura aproximada entre 1,30 m y 1,50 m y ancho entre 30 cm y 50 cm. Podrán elaborarse con flores tropicales y de temporada como heliconias, anturios, aves del paraíso, calas, girasoles, crisantemos, astromelias o similares, complementadas con follaje y espuma floral hidratada. Los colores serán definidos previamente por el supervisor. Incluye transporte y disposición en el lugar del evento.	ARREGLO	5
9	SONIDO 2 CABINAS, 2 MODULOS PANTALLAS LATERALES	Alquiler de sistema de sonido profesional estéreo, compuesto de 2 cabinas de 1,000W de capacidad, 2 bajos con capacidad de 1.500 W cada uno, consola de mínimo 8 canales, controlador digital para el sistema de sonido, 2 micrófonos alámbricos de mano, cableado de señal y sistema eléctrico de distribución. Dos módulos de (2) pantallas tipo LED 3x2 Incluye transporte, instalación, montaje y desmontaje.	UNIDAD	1
10	MODERADOR Y CONDUCTOR DE EVENTO	Servicio de una persona del género femenino para desarrollar la conducción y moderación del evento durante toda su ejecución, conforme al cronograma de actividades. El tema por desarrollar será Reconocimiento a la Mujer "Tu liderazgo transforma nuestro territorio", con una duración no inferior a 3 horas.	PERSONA	1
11	PERSONAL LOGISTICA	Servicio de personal logístico general con experiencia en eventos masivos. Persona con alto nivel de iniciativa, capaz de liderar o guiar grupos de personas y coordinar áreas en un evento. Incluye transporte, dos alimentaciones principales, uniforme, seguridad social o póliza e hidratación. Turno diario de hasta 12 horas. El horario y el lugar serán designados previamente por el supervisor del contrato.	PERSONA	5
12	GRUPO MUSICAL	Orquesta de música tropical con amplia trayectoria con mas de 15 años. Que se caracterice por ofrecer show lleno de ritmo, sabor y calidad musical, llevando al escenario lo mejor de la música tropical colombiana. Que cuente con un repertorio variado que incluye salsa, merengue, cumbia, porro, tropical y viejoteca, ideal para eventos corporativos y celebraciones privadas, garantizando una experiencia bailable y memorable para todo tipo de público.	UNIDAD	1
13	DANZAS FOLCLORICA COLOMBIANO	Presentación artistica y cultural una (1) agrupación tipico y cultural, a cargo de un grupo de danzas folclorica, con la instrumentación necesaria para la presentación. El show tendrá una duración mínima de cuarenta y cinco minutos (45). El valor deberá incluir desplazamiento de la agrupación, alimentación y demás requerimientos propios de la presentación, de acuerdo con el horario y lugar definidos por el supervisor.	UNIDAD	1
14	RECONOCIMIENTO DE BIENESTAR	Suministro integral de una jornada de bienestar y relajación (pasadía), con una duración continua de mínimo cinco (05) horas, a realizarse en instalaciones campestres o urbanas ubicadas en el municipio de Chia. El servicio debe incluir Servicios terapéuticos y zonas húmedas: • Circuito hídrico: Uso ilimitado o por turnos programados de piscina climatizada, jacuzzi, sauna y baño turco durante toda la jornada. • Terapias individuales: Un (1) masaje relajante corporal de [60] minutos por asistente, realizado por personal certificado, junto con limpieza facial básica / aromaterapia / exfoliación. • Dotación: Préstamo de bata, toallas de cuerpo y rostro, y suministro de gorro de baño y pantuflas desechables para cada participante. Alimentación e hidratación: • Estación permanente de hidratación (agua, aromáticas e infusiones frutales). • Un (1) desayuno saludable al ingreso.	UNIDAD	14

EVENTO No 2: SALIDA LUDICO PEDAGÓGICA - COMUNALITOS Y MESA DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLECENTES

1	SALIDA PEDAGOGICA	Desarrollo de una salida pedagojica dirigida a la poblacion de comunalitos y mesa de niños niñas y adolecentes, en la cual se debe garantizar el suministro de entradas a museo interactivo de ciencia, tecnología e innovación con pase para niños y acompañantes que incluya recorrido por todas las salas interactivas del museo. Este debe estar ubicado fuera del municipio. La fecha será indicada por el supervisor del contrato.	UNIDAD	200
2	REFRIGERIO INFANTIL	Suministro de refrigerio infantil individual para jornadas de mañana y tarde durante la salida pedagógica. Cada refrigerio deberá incluir como mínimo: una (1) opción sólida de sal o dulce tipo pastel de pollo, carne, hawaiano, gloria o sándwich de mínimo 120 g; una (1) fruta de temporada de mínimo 120 g; una (1) golosina o dulce empacado individualmente de mínimo 20 g; y una (1) bebida empacada de mínimo 250 ml. Los productos deberán entregarse debidamente empacados, en condiciones adecuadas de calidad e inocuidad. Incluye transporte y entrega en el lugar y horario definidos por el supervisor del contrato.	UNIDAD	400
3	ALMUERZO INFANTIL	Suministro de almuerzo infantil servido caliente durante la salida pedagógica, compuesto por un (1) combo de hamburguesa con porción de carne de mínimo 120 g, pan, tomate y lechuga; una (1) porción de papas a la francesa de mínimo 100 g; una (1) bebida empacada tipo gaseosa o jugo de mínimo 250 ml; y un (1) postre en porción individual. Incluye transporte y entrega en el lugar, fecha y horario definidos por el supervisor del contrato. Los gramajes indicados corresponden a la porción servida y lista para consumo. Los alimentos deberán entregarse en condiciones adecuadas de calidad, inocuidad y temperatura para su consumo.	UNIDAD	200
4	BUSES PARA TRANSPORTE IDA Y REGRESO	Prestación de servicio especial de transporte en buses con capacidad de hasta 40 personas para realizar recorridos (ida y regreso) desde el municipio de Chía hasta el lugar ofertado para la salida pedagógica y viceversa. El servicio debe cumplir con las especificaciones de seguridad y garantías necesarias para la movilización del personal. El servicio debe ser a través de una empresa certificada con experiencia en el transporte público especial de pasajeros, que cuente con el seguro obligatorio SOAT vigente, revisiones técnico mecánicas vigentes, asimismo la tarifa incluye los costos asociados a peajes (si aplica) y combustibles.	BUS	5
5	POLIZA DE SEGURO	Suministro de póliza o seguro de accidentes personales y asistencia médica por evento para cada participante de la salida pedagógica, con vigencia mínima de un (1) día y cobertura durante los desplazamientos de ida y regreso (Chia - Bogota - Chia) y el desarrollo de la actividad. La cobertura deberá contemplar, como mínimo, atención por accidente, asistencia médica de urgencia y demás amparos propios de este tipo de seguro. El contratista deberá entregar el soporte o certificado de cobertura antes del inicio de la actividad, de acuerdo con las indicaciones del supervisor del contrato.	UNIDAD	200
6	PERSONAL LOGISTICA	Servicio de personal logístico general con experiencia en eventos masivos. Persona con alto nivel de iniciativa, capaz de liderar o guiar grupos de personas y coordinar áreas en un evento. Incluye transporte, dos alimentaciones principales, uniforme, seguridad social o póliza e hidratación. Turno diario de hasta 12 horas. El horario y el lugar serán designados previamente por el supervisor del contrato.	UNIDAD	2
7	PERSONAL ANIMADOR / RECREACIONISTA INFANTILES	Servicio de personal de animador o recreacionista infantil con experiencia . Persona con alto nivel de iniciativa, capaz de liderar o guiar grupos. Incluye transporte, dos alimentaciones principales, uniforme, seguridad social o póliza e hidratación. Turno diario de hasta 12 horas. El horario y el lugar serán designados previamente por el supervisor del contrato. (Valor)	PERSONA	5
EVENTO No 3: RENDICIÓN DE CUENTAS GENERAL				
1	ESTACIÓN DE CAFÉ	Suministro de estación de café con capacidad para quinientas (500) porciones individuales durante el desarrollo del evento. Deberá incluir, como mínimo, café tipo tinto, té o aromática, azúcar en sobres individuales, crema o complemento para bebida caliente, vasos de mínimo 4 oz aptos para bebidas calientes y mezcladores. La estación deberá permanecer abastecida durante el horario establecido y contar con los elementos necesarios para una atención ordenada e higiénica.	GLOBAL	1

2	MESAS Y MANTELES	Alquiler de cinco (5) mesas plegables tipo tablón, de aproximadamente 180 cm x 80 cm, con su respectivo mantel y sobremantel. Las mesas deberán encontrarse en buen estado, ser estables y aptas para uso en eventos. Incluye transporte, instalación, ubicación y retiro al finalizar la actividad. Los colores de los manteles serán definidos previamente por el supervisor del contrato.	UNIDAD	5
3	ARREGLO FLORAL	Suministro de tres (3) arreglos florales para ambientación de tarima, de los cuales dos (2) serán tipo vertical, con altura aproximada entre 1,30 m y 1,50 m y ancho entre 30 cm y 50 cm. Podrán elaborarse con flores tropicales y de temporada como heliconias, anturios, aves del paraíso, calas, girasoles, crisantemos, astromelias o similares, complementadas con follaje. Los colores serán definidos previamente por el supervisor. Incluye transporte y disposición en el lugar del evento.	UNIDAD	3
4	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION	Alquiler de produccion con CCTV con tres camaras para plano cerrado, abierto y plano de detalle, entregando salida de video de la producción para la transmisión de streaming por las redes de la Alcaldia Municipal de Chia. Incluye transporte de llevada, instaladas y recogida en el sitio de acuerdo a la directriz del supervisor	SISTEMA	1
5	LUCES	Alquiler de diez (10) luminarias tipo PAR LED RGBWA o equivalente para ambientación del evento. Cada unidad deberá incluir cableado de alimentación y señal y los accesorios necesarios para su correcta instalación. Incluye transporte, montaje, pruebas, operación, desmontaje y retiro de los equipos en el lugar y horario definidos por el supervisor.	UNIDAD	10
6	PANTALLA	Alquiler de pantalla LED 3m x 4m, con soporte estable, cable HDMI de mínimo 10 m y conexiones eléctricas necesarias para su funcionamiento. Incluye transporte, instalación, pruebas, disponibilidad durante un (1) día de evento, desmontaje y retiro en el lugar definido por el supervisor.	PANTALLA	1
7	PERSONAL LOGISTICA	Servicio de personal logístico general con experiencia en eventos masivos. Persona con alto nivel de iniciativa, capaz de liderar o guiar grupos de personas y coordinar áreas en un evento. Incluye transporte, dos alimentaciones principales, uniforme, seguridad social o póliza e hidratación. Turno diario de hasta 12 horas. El horario y el lugar serán designados previamente por el supervisor del contrato.	PERSONA	6
8	PUBLICACION SEPARATA PERIODICO NACIONAL	Separata en periódico de cobertura nacional, de tamaño tabloide europeo (28,5X43cms), Caja tipográfica (25,5X40 cms), impresión en papel periódico extrablanco 59 grs, Tintas: 4 x 4 tintas Terminado plegado de maquina papel, Entrega de 20.000 copias, ejemplares de 12 páginas tamaño tabloide exclusivas para información del Municipio de Chía, la entrega se realizará en 5 puntos dentro del Municipio con tropas de 3 personas en cada uno de los puntos a cargo del proveedor, el medio nacional deberá realizar toda la gestión periodística e informativa en coordinación con la Oficina Asesora de Comunicación, Prensa y Protocolo de la Alcaldía de Chía, así como el diseño y diagramación de las 12 páginas para entrega a producción por parte del medio. *incluye fotografía	UNIDAD	1
		EVENTO No 4: RENDICIÓN DE CUENTAS NNAJ		
1	REFRIGERIO	Suministro de refrigerio individual tipo brunch, compuesto por un (1) sándwich de mínimo 150 g elaborado con pan, queso tajado doble crema y jamón tajado; un (1) jugo en caja de mínimo 200 ml, en sabores variados; y una (1) fruta de temporada de mínimo 120 g. Deberá entregarse en empaque de material biodegradable e incluir servilleta. Los productos deberán entregarse debidamente empacados, en condiciones adecuadas de calidad e inocuidad y aptos para consumo.	UNIDAD	150
2	PERSONAL LOGISTICA	Servicio de personal logístico general con experiencia en eventos masivos. Persona con alto nivel de iniciativa, capaz de liderar o guiar grupos de personas y coordinar áreas en un evento. Incluye transporte, dos alimentaciones principales, uniforme, seguridad social o póliza e hidratación. Turno diario de hasta 12 horas. El horario y el lugar serán designados previamente por el supervisor del contrato.	PERSONA	5

3	CARPAS	CARPA TIPO KIOSKO DE 4 X 4 METROS: Carpa para eventos institucionales de dimensiones 4 m x 4 m, con estructura metálica plegable y reforzada, cubierta y cerramientos laterales en lona PVC impermeable, resistente a la lluvia y a los rayos UV. Debe contar con cuatro (4) laterales desmontables, sistema de anclaje y fijación, uniones reforzadas. Incluye impresión del logotipo institucional, conforme al diseño, especificaciones y el Manual de imagen institucional suministrado por la supervisión del contrato.	UNIDAD	4
4	SILLAS RIMAX SIN BRAZOS	SILLA PLASTICA sin brazos. Características: Sillas para aire libre y espacios exteriores, Uso Interior y exterior protegido de la lluvia. Peso 2.2. kilos, Ancho 47 ccm2, Alto 87,5 cms, Largo 52,5, color blanco	UNIDAD	50
5	MESAS PLEGABLES	MESA PLEGABLE PORTATIL EN POLIPROPILENO TIPO MALETIN; Peso del producto18 Kg, Alto 74 centímetros, Largo 183 centímetros.	UNIDAD	8
	EVENTO No 5: DIA COMUNAL - 50 AÑOS ASOJUNTAS - ALBORADA			
1	DESAYUNO TIPO BUFFET O BRUNCH EN RESTAURANTE LOCAL	Suministro de desayuno en Barra Autoservicio, incluye Barra de frutas, canastas de pan, queso y yogurt griego, con una selección de productos frescos y de calidad entre los siguientes platos tradicionales como caldo de costilla, tamalito, lechona y calentado, Chorizo 50 gr y morcilla 50 gr, arepa de huevo, empanadas cachacas y arepa de chocolo a la vez con bebidas como chocolate, tinto colado, jugo de naranja o mandarina. Los alimentos deberán presentarse de manera organizada, atractiva e higiénica, garantizando su adecuada conservación, temperatura y disponibilidad durante el tiempo establecido para el servicio, así como la atención y el suministro oportuno para todos los asistentes. el servicio debe incluir barra libre mínimo de 4 a 5 horas, con ubicación promedio de 10 personas por mesa.	UNIDAD	800
2	GRUPO SON CUBANO	Presentación musical del servicio artístico en vivo de una (1) agrupación de son cubano, conformada por aproximadamente seis (06) integrantes entre músicos y cantantes, con la instrumentación necesaria para la presentación. El show tendrá una duración mínima de cuarenta y cinco (45) minutos y debera realizar dos tandas. El valor deberá incluir desplazamiento de la agrupación, alimentación y demás requerimientos propios de la presentación, de acuerdo con el horario y lugar definidos por el supervisor.	PRESENTACION	1
3	PAPAYERA DE BIENVENIDA	PRESENTACIÓN MUSICAL DE PAPAYERA EN VIVO: Prestación del servicio artístico de una agrupación musical tipo papayera, integrada por cinco (5) músicos, conformada por tres (3) intérpretes de instrumentos de percusión y dos (2) intérpretes de instrumentos de viento, para realizar una presentación en vivo durante la celebración del Día Comunal. La agrupación deberá interpretar un repertorio variado de música tropical y folclórica, con el propósito de amenizar la jornada y realizar el recibimiento de los dignatarios y representantes de los organismos de acción comunal asistentes al evento	PRESENTACION	1
4	TECNICO Y RIDER + SONIDO	Alquiler de sistema de sonido Line Array profesional estéreo, compuesto de cabinas de 1,000W de capacidad, bajos con capacidad de 1.500 W cada uno, consola de mínimo 16 canales, controlador digital para el sistema de sonido, monitores de piso de 750W de capacidad cada uno, sidefill estéreo compuesto de cabinas de 750W, 1 kit de micrófonos para batería con 6 elementos, 4 micrófonos para voces cardioide, dinámico con una respuesta enfrecuencia de 15 hz – 15 khz. 4 Micrófonos para instrumento, cardioide, dinámico con una respuesta en frecuencia de 40 hz – 15 khz, 20 cables balanceados tipo XLR de mínimo 10 metros de longitud, Incluye transporte, instalación, montaje y desmontaje. Incluye tarima, pantalla LED y requerimientos de la supervisión del contrato.	SISTEMA	1
	EVENTO No 6: RECONOCIMIENTO A LA PROPIEDAD HORIZONTAL COMO ACTOR DE LA SOCIEDAD CIVIL			

1	DESAYUNO TIPO BUFFET O BRUNCH EN RESTAURANTE LOCAL	Suministro de desayuno en Barra Autoservicio, incluye Barra de frutas, canastas de pan, queso y yogurt griego, con una selección de productos frescos y de calidad entre los siguientes platos tradicionales como caldo de costilla, tamalito, lechona y calentado, Chorizo 50 gr y morcilla 50 gr, arepa de huevo, empanadas cachacas y arepa de chocolo a la vez con bebidas como chocolate, tinto colado, jugo de naranja o mandarina. Los alimentos deberán presentarse de manera organizada, atractiva e higiénica, garantizando su adecuada conservación, temperatura y disponibilidad durante el tiempo establecido para el servicio, así como la atención y el suministro oportuno para todos los asistentes. el servicio debe incluir barra libre mínimo de 4 a 5 horas, con ubicación promedio de 10 personas por mesa.	UNIDAD	200
2	MODERADOR Y CONDUCTOR DE EVENTO	Servicio de una persona para desarrollar la conducción y moderación del evento durante toda su ejecución, conforme al cronograma de actividades. El tema por tratar será presupuesto participativo en el municipio de Chía, con una duración no inferior a 3 horas.	PERSONA	1
3	ALMANAQUES	Almanaque de pared 2027 de 13 hojas, 27 × 43 cm, impreso 4 × 1 en propalcote de 220 g, base en cartulina Maule calibre 16, anillado doble con varilla para colgar.	UNIDAD	10000
4	POWER BANK	Dispositivo portátil de almacenamiento de energía eléctrica de alta capacidad (10.000 mAh), Power Bank 1Hora con 4 Cables Integrados y Pantalla Digital para iPhone y Android. Especificaciones técnicas: Capacidad: 10000mAh Entrada: USB-AM, cable/interfaz Tipo C Salida: Tipo C cable / USB AF cable / Micro Cable / IP Cable	UNIDAD	150

JUVENTUDES				
EVENTO No 7: FESTIVAL DE JUVENTUD: CHIA JOVEN, CORAZÓN QUE LATE				
1	SONIDO 12 CABINAS	Alquiler de sistema de sonido profesional,compuesto por 12 cabinas line array activas de doble parlante de 10 pulgadas,1 driver y 1 un difusor,mínimo 135 dv de presión de 700 a 1600W,4 subwoofers activos (mínimo 141 dv cada uno) con potencia entre 2000W y 3000W, 4 monitores de piso tipo cuña (de 700 a 1000W cada uno) con parlante de 12 pulgadas,2 monitores activos de doble parlante de 15 pulgadas (mínimo 137 dv cada uno) 1 computador portátil, 2 trípodes para cabinas,1consola digital de 32 canales,8micrófonos alámbricos de voz, 6micrófonos alámbrincos de instrumentos,1 kit de micrófonos para batería,4 cajas directas,16 trípodes para micrófonos,1 snake con 9 de 32 canales * 50metros, 1 distribuidor de corriente con cable No. 8 a 3 fases, de mínimo 50 mts, cableado eléctrico y de audio para funcionamiento de equipos, 1cable RCA PLU 1/8 INCLUYE PERSONAL CAPACITADO PARA LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS.Nota ,la microfonería puede cambiar dependiendo de los riders de los artistas que se presentarán,se deben proveer los necesarios sin importar la cantidad o referencia	SISTEMA	1
2	ILUMINACION	Alquiler de cabeza movil tipo beam de minimo 7R por 7 Unidades. Alquiler de par let de minimo 5w rgbw por 7 unidades. Alquiler de barra LED de minimo 4 lamparas led, luz calida y fria por 5 unidades. Alquiler de consola DMX con hasta 6 universos.	SISTEMA	1
3	STROBO	Alquiler de efecto strobo RGB, cable de corriente y de señal. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico y operación para todo el evento	GLOBAL	1
4	PANTALLA LED 6X3	Alquiler de pantalla led de 6 metros de ancho x 3 metros de alto resolución 2,9 pitch, con sus respectivos procesadores de señal, incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico y operación para todo el evento que dura 1 día.	UNIDAD	1
5	REFRIGERIOS	Suministro de refrigerio individual tipo brunch, compuesto por un (1) sándwich de mínimo 150 g elaborado con pan, queso tajado doble crema y jamón tajado; un (1) jugo en caja de mínimo 200 ml, en sabores variados; y una (1) fruta de temporada de mínimo 120 g. Deberá entregarse en empaque de material biodegradable e incluir servilleta. Los productos deberán entregarse debidamente empacados, en condiciones adecuadas de calidad e inocuidad y aptos para consumo.	UNIDAD	50

6	HIDRATACION.	HIDRATACION. Hidratación: agua potable tratada, presentación botella individual cada una de 300 ml debidamente selladas de marcas naconales reconocidas	UNIDAD	100
7	PENDON.	Impresion de pendon impreso a full color en lona brillante 13 onzas Dimensiones 12 m * 2m Que contenga la información que remita el supervisor con ojales en los bordes,incluye servicio de transporte y entrega en el sitio y montaje en tarima y desmontaje. DEPENDE DE LA TARIMA	UNIDAD	1
8	TARIMA 12X14	TARIMA. Piso liso negro de 12 m de ancho por 14 m de profundidad, a una altura de 1,80 metros, con 2 escaleras de acceso y carpada y aforo negro en todos sus laterales Incluye transporte, instalación, montaje y desmontaje	UNIDAD	1
9	BOTARGA	suministro de botarga tipo personaje disfraz rígido tamaño proporcional a la figura humana Altura hasta 1.90mts. Recubrimiento en tela micro peluche corto, flecce, terry 100% poliéster con protección de forro seda poliéster. Estructura interna en espuma de poliuretano y polipropileno, para otorgar firmeza, peso liviano y fácil manipulación, para el caso de trajes serán elaborados en tela poli algodón y/o driles, acabados y terminados de alta costura. Sistema de ventilación: extracción de aire con batería de 12 voltios 1,3 amp con cargador. Parte grafica en técnica sublimación y/o impresión digital, según artes y logos.	UNIDAD	1
10	ANIMADOR	Servicio de persona que se encargará de usar el disfraz de la mascota e interactuar con los asistentes al evento, bailar en tarima y demás actividades referentes a la mascota .Mínimo 5 horas de trabajo en el dia. Los horario seran establecidos previamente por el ssupervisor del contrato.	PERSONA	1
11	ARTISTA PRINCIPAL	Garantizar la presentación de un artista juvenil del género popular. La presentación de mínimo 60 minutos. Incluye transporte nacional hasta la presentación del evento, gastos de alimentación, especificaciones técnicas según los requerimientos propios del show, horario y lugar será informado por el supervisor o su delegado.	UNIDAD	1
12	BOLSAS HOLI COLOR FEST	Suministro de polvo tipo Holi en bolsas individuales de cincuenta (50) g, en colores variados, para entrega a los participantes de la actividad. El producto deberá ser apto para uso recreativo, de fácil dispersión y entregarse debidamente empacado y sellado.	UNIDAD	200
13	DJ Y ANIMACION TIPO 2	Servicio integral de producción artística y logística para la ambientación musical, recreación y animación orientado a generar un ambiente dinámico, participativo y de sano esparcimiento para jóvenes. El servicio comprende la participación de un DJ encargado de la selección, mezcla y reproducción continua de música, presentación mínima de 3 horas, Show de DJ con line up de disc jockey, dos bailarines profesionales, animador y coreógrafo. El show deberá tener una duración mínima de 60 minutos en tarima e incluir efectos visuales de color durante la presentación.	UNIDAD	1
14	RECONOCIMIENTOS	RECONOCMIENTO EN ACRILICO. Suministro de Estatuillas acrilicas transparente tamaño 18x13 cm troquelados según diseño previamente acordado por el supervisor, base de 5 mm y frontal superpuesto de 3 mm	UNIDAD	10
15	PINES	PINES.Pin de solapa metálico personalizado elaborado en acero de 1mm de grosor, fotograbado brillante alto y bajo relieve, con excelentes acabados en esmalte multicolor horneado y dimensiones de 2,5 x 3 cm; reverso puntilla y broche a presión. Diseño suministrado por a entidad. Embalado en caja acrilica transparente con base de plástico	UNIDAD	100
		EVENTO No 8: SEMANA DE JUVENTUD		
1	RESTAURANTE TIPO 2	Servicio de restaurante para cien (100) personas, mesas, sillas, manteles, menaje en general, con servicio mínimo de cinco (5) meseros los cuales deben estar debidamente uniformados. Deberá incluir: hidratación, alimentación, transporte. Turno diario de hasta 5 horas. Incluido transporte, horarios y el lugar serán designados previamente por el supervisor del contrato. Debe incluir pantalla LED de cuatro (4) x dos (2) metros para proyección, mesas y sillas por jornada de servicio, iluminación adecuada, ventilación, baterías sanitarias para hombres y mujeres y disponibilidad de parqueaderos. El salón deberá estar ubicado a una distancia máxima de tres (3) kilómetros del centro del municipio.	UNIDAD	1

2	CENA	OPCION 1: Parrillada (110 gr Res, 110gr pollo, 11gr de cerdo, chorizo de la casa, morcilla, Platano Maduro, papa casco y hogo. OPCION 2: Tres Carnes a la Parrilla (Res 110 g, Pechuga 110 g, Cerdo 110 g, papa salada, arepita de queso y tomate. OPCION 3: Plato wok (Res y Pollo con verduras al Wok, 2 patacones, Ensalada fresca.) OPCION 4: Tilapia Encocadita (filete de tilapia 250 g, Slasa de Coco, arroz con ajonjoli, pure 2 colores criolla,aguacate y cebollin). con bebida Agua en botella, Limonada, Gaseosa 350ml, El servicio deberá realizarse con menaje tipo loza, cerámica o similar. Los gramajes indicados corresponden a la porción servida y lista para consumo. Los alimentos deberán entregarse en condiciones adecuadas de calidad, inocuidad y temperatura para su consumo.	UNIDAD	100
3	REFRIGERIOS	REFRIGERIOS. Un (1) jugo en empaque tetra Pak, presentación individual de 200 ml, sabores variados, de marca reconocida en el mercado nacional. Un (1) paquete de pasabocas de sal, en presentación individual de 150 grs, el cual debe contener una mezcla de papas fritas, platanitos y chicharrones sabor natural / original Una (1) chocolatina de 11 grs ,Todos los productos del refrigerio deben ser de marcas reconocidas a nivel nacional y deben estar debidamente sellados., Se deben entregar en empaque individual en bolsas de papel ecológicas de papel Kraft, selladas con un sticker distintivo de Chía con el logo de la administración municipal. La fecha de vencimiento de los productos no debe ser inferior a cinco meses, Los refrigerios deben ser entregados en las fechas y cantidades estipuladas por el supervisor del contrato	UNIDAD	100
4	RECONOCIMIENTOS	RECONOCMIENTO EN ACRILICO. Suministro de Estatuillas acrílicas transparente tamaño 18x13 cm troquelados según diseño previamente acordado por el supervisor, base de 5 mm y frontal superpuesto de 3 mm	UNIDAD	50
5	GIMBAL ESTABILIZADOR PARA CELULAR	GIMBAL ESTABILIZADOR PARA CELULAR. "Premio primer puesto concurso de cortometrajes Características principales Estabilización mecánica de 3 ejes para videos más fluidos Compatible con la mayoría de smartphones Android y iOS Diseño portátil y ligero fácil de transportar Soporte ajustable para fijar el teléfono de forma segura Material resistente ABS y metal Ideal para vlogging, streaming, redes sociales y grabación profesional Incluye 1 Estabilizador Gimbal M1 de 3 ejes para smartphone 1 Cable de carga 1 Manual de usuario 1 Caja de empaque"	UNIDAD	1
6	LUZ LED CON TRIPODE AJUSTABLE	LUZ LED CON TRIPODE AJUSTABLE. Premio segundo puesto concurso de cortometrajes 2 baterías recargables. . •Rotación horizontal de 360°, inclinación de 180° hacia arriba y hacia abajo. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS •Temperatura de color desde 3200k (cálida) a 6500k (fría). •Batería de 2400 mAh. •Autonomía: 4 horas aproximadamente. •Tiempo de carga: 5 horas aproximadamente. •Potencia: 40W. •Lúmenes: 200Lm	UNIDAD	1
EVENTO No 9: ASAMBLEA E INCENTIVOS				
1	REFRIGERIOS.	Suministro de refrigerio individual tipo brunch, compuesto por un (1) sándwich de mínimo 150 g elaborado con pan, queso tajado doble crema y jamón tajado; un (1) jugo en caja de mínimo 200 ml, en sabores variados; y una (1) fruta de temporada de mínimo 120 g. Deberá entregarse en empaque de material biodegradable e incluir servilleta. Los productos deberán entregarse debidamente empacados, en condiciones adecuadas de calidad e inocuidad y aptos para consumo.	UNIDAD	100
2	ROLLUP	Suministro de Rollup Metálico 2x1m, publicidad impresa 4 x 0 tintas. El diseño será suministrado por la Oficina de Prensa. Debe incluir transporte y entrega en lugar designado previamente por el supervisor.	UNIDAD	1
3	PARLANTE 1	Parlante personal portátil. Potencia RMS: 5 Watts. Conectividad: Bluetooth. Tipo de altavoz: activo (con amplificador incorporado). Duración aproximada de la batería: 6 horas. Rango de Bluetooth: 10 metros. Conexión inalámbrica. Fuente de alimentación: batería recargable interna. Puertos de entrada y salida: entrada de micrófono, entrada para tarjeta SD, puerto auxiliar de audio y puerto USB. Incluye cable de carga micro USB y cable auxiliar.	UNIDAD	30

4	POWER BANK	Dispositivo portátil de almacenamiento de energía eléctrica de alta capacidad (10.000 mAh), Power Bank 1Hora con 4 Cables Integrados y Pantalla Digital para iPhone y Android. Especificaciones técnicas: Capacidad: 10000mAh Entrada: USB-AM, cable/interfaz Tipo C Salida: Tipo C cable / USB AF cable / Micro Cable / IP Cable	UNIDAD	15

DIRECCIÓN DE CULTURA				
EVENTO No 10: SALON DE ARTE POPULAR Y ARTESANIA Y QUIRARTE INFANTIL				
1	MATERIALES DE MONTAJE	Suministro de cinta doble faz en goma transparente, presentación en rollo de mínimo tres (3) metros de longitud, con adhesivo por ambas caras y apta para fijación temporal de elementos livianos durante el montaje de exposiciones. Deberá ser de uso general sobre superficies lisas y entregarse nueva, empacada y en condiciones adecuadas para su utilización.	ROLLO	5
2		Suministro de puntilla de acero con cabeza, medida de 3/4 de pulgada, presentación comercial en caja de una (1) libra. Deberá ser apta para labores generales de montaje y fijación de elementos livianos, con acabado uniforme y sin presencia de oxidación.	CAJA	3
3		Suministro de cinta de enmascarar elaborada en papel crepado de alta resistencia, presentación en rollo de aproximadamente 50 m de longitud x 48 mm de ancho. Deberá contar con adhesión uniforme y ser apta para trabajos de montaje y pintura, con resistencia a la humedad, solventes, pintura y agentes de uso común asociados a estas labores.	ROLLO	5
4		Suministro de nylon transparente en carrete de cien (100) metros, elaborado en poliamida 66 o material de características equivalentes, con capacidad de soporte de hasta noventa (90) libras. Deberá ser flexible, resistente y apto para labores de sujeción o suspensión de elementos livianos en el montaje de exposiciones.	CARRETE	9
5		Suministro de caja con diez (10) barras de silicona termoplástica traslúcida, medida aproximada de 5/16 de pulgada x 30 cm de longitud, aptas para uso en pistola de silicona compatible con esta medida y para labores generales de montaje y fijación.	CAJA	2
6		Suministro de pintura vinil-acrílica tipo 1, presentación en caneca, apta para uso interior y exterior. Deberá ofrecer buen poder de cubrimiento, adherencia y rendimiento, así como adecuada retención del color, y estar libre de plomo y cromo. El color será definido previamente por el supervisor del contrato de acuerdo con las necesidades de montaje.	CANECA	2
7		Suministro de rodillo antigoteo de aproximadamente 23 cm de largo, elaborado en material poliacrílico o equivalente, con estructura de unión metálica y mango plástico de fácil agarre. Deberá ser apto para la aplicación de pinturas vinílicas o acrílicas en labores de adecuación y montaje.	UNIDAD	4
8		Suministro de brocha de tres (3) pulgadas, con filamentos sintéticos de poliéster y/o nylon, mango de madera o material resistente de fácil agarre y sistema de sujeción firme de las cerdas. Deberá ser apta para la aplicación de pinturas vinílicas o acrílicas y entregarse nueva y lista para uso.	UNIDAD	6
9		Suministro de brocha de una (1) pulgada, con filamentos sintéticos de poliéster y/o nylon, mango de madera o material resistente de fácil agarre y sistema de sujeción firme de las cerdas. Deberá ser apta para trabajos de detalle y aplicación de pinturas vinílicas o acrílicas, y entregarse nueva y lista para uso.	UNIDAD	3
10		Suministro de rollo de película plástica tipo Vinipel stretch, transparente y flexible, de aproximadamente 12 cm de ancho x 240 m de longitud. Deberá ser apta para protección, agrupación o embalaje temporal de materiales y elementos utilizados durante el montaje y desmontaje de las exposiciones.	ROLLO	10
11		Suministro de caja con doscientos (200) ganchos metálicos para riel, aptos para sistemas convencionales de suspensión de cuadros, piezas gráficas u otros elementos livianos de exposición. Los ganchos deberán contar con acabado uniforme, resistencia adecuada para el uso previsto y entregarse listos para instalación.	CAJA	3

12		Suministro de kit para corte compuesto por un (1) bisturí de tráfico pesado, de cuerpo resistente y apto para cuchilla grande de aproximadamente 19 mm, acompañado de cinco (5) cuchillas de repuesto compatibles. Los elementos deberán entregarse nuevos, empacados y en condiciones seguras para su utilización.	UNIDAD	5
13	IMPRESOS	Suministro e impresión de catálogo para el Salón de Arte Infantil y el Salón de Arte Popular y Artesanía, tamaño cerrado aproximado de 20 cm x 15 cm, con sesenta (60) páginas. Portada en propalcote de 300 g con plastificado mate y páginas interiores en propalcote de 150 g, impresión a 4 x 4 tintas. Incluye impresión, acabado, encuadernación, refilado y entrega del producto terminado, de acuerdo con los artes finales aprobados por el supervisor del contrato.	UNIDAD	100
14		Suministro e impresión de certificados de participación y escarapelas para los participantes de la actividad, elaborados en propalcote de 150 g, con impresión a cuatro (4) tintas y acabado refilado. Los certificados deberán presentarse en tamaño carta y las escarapelas en formato adecuado para identificación. El diseño, nombres, textos y demás información serán suministrados o aprobados previamente por el supervisor del contrato. Los elementos deberán entregarse terminados y listos para uso.	UNIDAD	100
15		Suministro de fichas técnicas para exposición elaboradas en vinilo adhesivo, con identificación del autor y nombre de la obra, cortadas mediante plotter y listas para su instalación. La tipografía, distribución de la información y diseño serán suministrados o aprobados previamente por el supervisor del contrato. El acabado deberá permitir una lectura clara y una presentación limpia durante la exposición.	UNIDAD	100
16		Suministro de texto curatorial elaborado en vinilo adhesivo, con medida aproximada de 1,50 m x 1,50 m, preparado y cortado para su instalación en el espacio expositivo. El contenido, tipografía, distribución y diseño serán definidos o aprobados previamente por el supervisor del contrato. Deberá entregarse con acabado limpio, legible y listo para montaje.	UNIDAD	4
17		Suministro de pendón de 3 m x 1 m en material banner de 13 onz, impresión a cuatro (4) tintas y alta resolución. Deberá incluir ojales y tensores para colgar, y entregarse terminado y listo para instalación. El diseño será suministrado o aprobado previamente por el supervisor del contrato. La instalación y desinstalación estará a cargo del personal de apoyo requerido para la actividad.	UNIDAD	1
18	PERSONAL LOGISTICA	Servicio de personal logístico general con experiencia en eventos masivos. Persona con alto nivel de iniciativa, capaz de liderar o guiar grupos de personas y coordinar áreas en un evento. Incluye transporte, dos alimentaciones principales, uniforme, seguridad social o póliza e hidratación. Turno diario de hasta 12 horas. El horario y el lugar serán designados previamente por el supervisor del contrato.	PERSONA	6
19	COCTEL	Suministro y servicio de cóctel para cien (100) personas asistentes a la exposición. Por persona deberá incluir una (1) bebida servida en copa de vidrio de ocho (8) onza. El servicio deberá disponerse en mesa central de aproximadamente 2 m x 1 m, con mantel blanco, sobremantel negro, arreglo floral de rosas en colores variados y servilletas. Incluye dos (2) meseros para atención y distribución. Los alimentos deberán entregarse en condiciones adecuadas de calidad, inocuidad y presentación. El lugar y horario serán definidos previamente por el supervisor del contrato.	GLOBAL	1
20	KIT ARTISTICO	Suministro de kit artístico para los niños participantes del encuentro infantil y juvenil de artes plásticas. Cada kit deberá incluir: un (1) black book o block de dibujo de pasta dura, tamaño carta, con encuadernación cosida o pegado rústico y hojas de papel bond de aproximadamente 28 lb; un (1) set de doce (12) marcadores de doble punta, incluyendo punta tipo pincel y punta fina; un (1) set de seis (6) lápices surtidos para dibujo; y un (1) borrador de arte modelable. Los elementos deberán entregarse nuevos, debidamente empacados en bolsa de tela no tejida o material similar apto para su entrega como kit.	KIT	60

21	CURADOR	Prestación del servicio de curaduría para las propuestas y contenidos relacionados con arte popular y artesanía. Comprende la revisión y selección de piezas o propuestas, construcción del concepto curatorial, organización de los contenidos de la muestra y acompañamiento técnico a la disposición general de las obras durante el montaje, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Dirección de Cultura y el supervisor del contrato. El servicio se requiere por tres (3) semanas.	PERSONA	1
22	PRESENTACIÓN Y EXHIBICIÓN DE OBRAS ARTISTICAS- SALÓN DE ARTE POPULAR Y ARTESANÍA	Presentación y exhibición pública de obras artísticas correspondientes a diez (10) artistas de arte popular y diez (10) artistas de artesanía, para un total de veinte (20) obras o propuestas, en el marco del Salón de Arte Popular y Artesanía. La actividad comprende la disposición y presentación de las obras en el espacio destinado para la exposición, de acuerdo con las condiciones establecidas por la curaduría y la Dirección de cultura.	PRESENTACIÓN	20
EVENTO No 11: SALON BERNARDO PARAMO				
1	MATERIALES DE MONTAJE	Suministro de cinta doble faz en goma transparente, presentación en rollo de mínimo tres (3) metros de longitud, con adhesivo por ambas caras y apta para fijación temporal de elementos livianos durante el montaje de exposiciones. Deberá ser de uso general sobre superficies lisas y entregarse nueva, empacada y en condiciones adecuadas para su utilización.	ROLLO	5
2		Suministro de puntilla de acero con cabeza, medida de 3/4 de pulgada, presentación comercial en caja de una (1) libra. Deberá ser apta para labores generales de montaje y fijación de elementos livianos, con acabado uniforme y sin presencia de oxidación.	CAJA	2
3		Suministro de cinta de enmascarar elaborada en papel crepado de alta resistencia, presentación en rollo de aproximadamente 50 m de longitud x 48 mm de ancho. Deberá contar con adhesión uniforme y ser apta para trabajos de montaje y pintura, con resistencia a la humedad, solventes, pintura y agentes de uso común asociados a estas labores.	ROLLO	5
4		Suministro de nylon transparente en carrete de cien (100) metros, elaborado en poliamida 66 o material de características equivalentes, con capacidad de soporte de hasta noventa (90) libras. Deberá ser flexible, resistente y apto para labores de sujeción o suspensión de elementos livianos en el montaje de exposiciones.	CARRETE	5
5		Suministro de caja con diez (10) barras de silicona termoplástica traslúcida, medida aproximada de 5/16 de pulgada x 30 cm de longitud, aptas para uso en pistola de silicona compatible con esta medida y para labores generales de montaje y fijación.	CAJA	2
6		Suministro de pintura vinil-acrílica tipo 1, presentación en caneca, apta para uso interior y exterior. Deberá ofrecer buen poder de cubrimiento, adherencia y rendimiento, así como adecuada retención del color, y estar libre de plomo y cromo. El color será definido previamente por el supervisor del contrato de acuerdo con las necesidades de montaje.	CANECA	2
7		Suministro de rodillo antigoteo de aproximadamente 23 cm de largo, elaborado en material poliacrílico o equivalente, con estructura de unión metálica y mango plástico de fácil agarre. Deberá ser apto para la aplicación de pinturas vinílicas o acrílicas en labores de adecuación y montaje.	UNIDAD	4
8		Suministro de brocha de tres (3) pulgadas, con filamentos sintéticos de poliéster y/o nylon, mango de madera o material resistente de fácil agarre y sistema de sujeción firme de las cerdas. Deberá ser apta para la aplicación de pinturas vinílicas o acrílicas y entregarse nueva y lista para uso.	UNIDAD	6
9		Suministro de brocha de una (1) pulgada, con filamentos sintéticos de poliéster y/o nylon, mango de madera o material resistente de fácil agarre y sistema de sujeción firme de las cerdas. Deberá ser apta para trabajos de detalle y aplicación de pinturas vinílicas o acrílicas, y entregarse nueva y lista para uso.	UNIDAD	3
10		Suministro de rollo de película plástica tipo Vinipel stretch, transparente y flexible, de aproximadamente 12 cm de ancho x 240 m de longitud. Deberá ser apta para protección, agrupación o embalaje temporal de materiales y elementos utilizados durante el montaje y desmontaje de las exposiciones.	ROLLO	10

11		Suministro de caja con doscientos (200) ganchos metálicos para riel, aptos para sistemas convencionales de suspensión de cuadros, piezas gráficas u otros elementos livianos de exposición. Los ganchos deberán contar con acabado uniforme, resistencia adecuada para el uso previsto y entregarse listos para instalación.	CAJA	3
12		Suministro de kit para corte compuesto por un (1) bisturí de tráfico pesado, de cuerpo resistente y apto para cuchilla grande de aproximadamente 19 mm, acompañado de cinco (5) cuchillas de repuesto compatibles. Los elementos deberán entregarse nuevos, empacados y en condiciones seguras para su utilización.	UNIDAD	5
13	IMPRESOS	Suministro e impresión de catálogo del Salón de Artistas Bernardo Páramo, tamaño cerrado aproximado de 20 cm x 15 cm, con sesenta (60) páginas. Portada en propalcote de 300 g con plastificado mate y páginas interiores en propalcote de 150 g, impresión a 4 x 4 tintas y acabado cosido al lomo. Incluye impresión, acabado, encuadernación, refilado y entrega del producto terminado, de acuerdo con los artes finales aprobados por el supervisor del contrato.	UNIDAD	100
14		Suministro e impresión de certificados de participación y escarapelas para los participantes del Salón de Artistas Bernardo Páramo, elaborados en propalcote de 150 g, con impresión a cuatro (4) tintas y acabado refilado. Los certificados deberán presentarse en tamaño carta y las escarapelas en formato adecuado para identificación. El diseño, nombres, textos y demás información serán suministrados o aprobados previamente por el supervisor del contrato. Los elementos deberán entregarse terminados y listos para uso.	UNIDAD	30
15		Suministro de fichas técnicas para las obras del Salón de Artistas Bernardo Páramo, elaboradas en vinilo adhesivo, con identificación del autor y nombre de la obra, cortadas mediante plotter y listas para su instalación. La tipografía, distribución de la información y diseño serán suministrados o aprobados previamente por el supervisor del contrato. El acabado deberá permitir una lectura clara y una presentación limpia durante la exposición.	UNIDAD	50
16		Suministro de texto curatorial para el Salón de Artistas Bernardo Páramo, elaborado en vinilo adhesivo, con medida aproximada de 1,50 m x 1,50 m, preparado y cortado para su instalación en el espacio expositivo. El contenido, tipografía, distribución y diseño serán definidos o aprobados previamente por el supervisor del contrato. Deberá entregarse con acabado limpio, legible y listo para montaje.	UNIDAD	1
17		Suministro de pendón de 3 m x 1 m en material banner de 13 onz, impresión a cuatro (4) tintas y alta resolución, para divulgación o identificación del Salón de Artistas Bernardo Páramo. Deberá incluir ojales y tensores para colgar y entregarse terminado y listo para instalación. El diseño será suministrado o aprobado previamente por el supervisor del contrato. La instalación y desinstalación estará a cargo del personal de apoyo requerido para la actividad.	UNIDAD	1
18	PERSONAL LOGISTICA	Servicio de personal logístico general con experiencia en eventos masivos. Persona con alto nivel de iniciativa, capaz de liderar o guiar grupos de personas y coordinar áreas en un evento. Incluye transporte, dos alimentaciones principales, uniforme, seguridad social o póliza e hidratación. Turno diario de hasta 12 horas. El horario y el lugar serán designados previamente por el supervisor del contrato.	PERSONA	8
19	COCTEL	Suministro y servicio de cóctel para ciento cincuenta (150) personas asistentes al Salón de Artistas Bernardo Páramo. Por persona deberá incluir una (1) bebida servida en copa de vidrio de ocho (8) onzas; una (1) pasaboca salados tipo mini quiche, tartaleta salada, canapé surtido o preparación similar de mínimo 25 g cada uno. El servicio deberá disponerse en mesa central de aproximadamente 2 m x 1 m, con mantel blanco, sobremantel negro, arreglo floral de rosas en colores variados y servilletas. Incluye dos (2) meseros para atención y distribución. Los alimentos deberán entregarse en condiciones adecuadas de calidad, inocuidad y presentación. El lugar y horario serán definidos previamente por el supervisor del contrato.	GLOBAL	1

20	CURADOR	Prestación del servicio de curaduría especializada en artes plásticas para el Salón de Artistas Bernardo Páramo. Comprende la revisión y selección de las obras o propuestas, construcción y desarrollo del concepto curatorial, organización de los contenidos de la muestra y acompañamiento técnico a la disposición general de las obras durante el montaje, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Dirección de Cultura y el supervisor del contrato. El servicio se requiere por tres (3) semanas.	PERSONA	1
21	PRESENTACIÓN Y EXHIBICIÓN DE OBRAS ARTISTICAS- SALÓN BERNARDO PARAMO	Presentación y exhibición pública de obras artísticas correspondientes a veinte (20) artistas, en el marco del Salón Bernardo Páramo. La actividad comprende la disposición y presentación de las obras en el espacio destinado para la exposición, de acuerdo con las condiciones establecidas por la curaduría y la Dirección de cultura.	PRESENTACIÓN	20
22	CIRCULACIÓN INTERNACIONAL	Garantizar la circulación en una exposición o residencia artística de carácter internacional, incluyendo tiquetes, hospedaje, alimentación, traslados, espacio expositivo, materiales y elementos necesarios para el montaje y desarrollo de la experiencia.	UNIDAD	1
23	CIRCULACIÓN NACIONAL	Garantizar la circulación en una exposición artística de carácter nacional, incluyendo transporte, hospedaje, alimentación, traslados, espacio expositivo, materiales y elementos necesarios para el montaje y desarrollo de la experiencia.	UNIDAD	1
24	CIRCULACIÓN MUNICIPAL	Garantizar la circulación en una exposición artística de carácter municipal, incluyendo los elementos y servicios necesarios para el montaje y desarrollo de la experiencia.	UNIDAD	1
EVENTO No 12: FESTIVAL DE LITERATURA				
1	CONFERENCIA- ENCUENTRO CON EL AUTOR INTERNACIONAL	Conferencia orientada al reconocimiento de la poesía indígena como expresión de la identidad, memoria y diversidad cultural, abordando aspectos relacionados con la tradición oral, las lenguas originarias, la cosmovisión, el territorio, la naturaleza, la transmisión de saberes ancestrales, los símbolos y relatos tradicionales, así como las manifestaciones de la poesía indígena contemporánea. La conferencia deberá tener una duración de una (1) hora y treinta (30) minutos y deberá ser dictada por poeta con reconocimiento internacional.	CONFERENENCIA	1
2	CONFERENCIA ENCUENTRO CON EL AUTOR NACIONAL	Conferencia orientada al reconocimiento de la literatura infantil como expresión artística y herramienta para el desarrollo de la imaginación, la creatividad, la sensibilidad y el pensamiento crítico en niños y niñas, abordando aspectos relacionados con la creación de cuentos, poesía y narrativas infantiles, la importancia de la lectura y la oralidad, la construcción de personajes e historias, la relación entre literatura, juego e imaginación, así como las tendencias y propuestas contemporáneas de la literatura dirigida a públicos infantiles. La conferencia deberá tener una duración de una (1) hora y treinta (30) minutos y deberá ser dictada por un escritor o autor de literatura infantil.	ESCRITOR	1
3	TALLERES ENCUENTRO CON AUTORES LOCALES	Se deberán desarrollar cuatro (4) talleres orientados a la imaginación y la creatividad mediante ejercicios de escritura libre, exploración de ideas y creación de textos a partir de experiencias, emociones, imágenes, personajes y situaciones cotidianas o imaginarias. El taller abordará herramientas y técnicas básicas de escritura creativa, construcción de personajes, creación de historias, desarrollo de escenarios y uso de recursos narrativos y poéticos, promoviendo la expresión individual y la libertad creativa de los participantes. Cada taller deberá tener una duración de una (1) hora y treinta (30) minutos y deberá ser dictado por cuatro (4) talleristas locales diferentes con experiencia en procesos de creación literaria.	TALLER	4
4	CONFERENCIA- TALLER DE NARRATIVAS TRANSMEDIA	Se deberá desarrollar una (1) conferencia- taller orientada a explorar las nuevas formas de creación y circulación de contenidos culturales, abordando temas relacionados con la cultura popular, las narrativas transmedia, la construcción de universos narrativos, el desarrollo y caracterización de personajes, la creación de experiencias participativas y su aplicación en los procesos de creación literaria y cultural. La conferencia deberá propiciar la reflexión sobre las posibilidades narrativas y creativas que ofrecen los diferentes medios y formatos contemporáneos, así como su articulación para la construcción de propuestas culturales y literarias. La conferencia tendrá una duración de tres (3) horas.	TALLER	1

5	PENDÓN	Suministro de Backing publicitario en lona a color, de 2 metros por 2 metros, con su respectivo soporte. Tendrá el logo de la Alcaldía y el texto: Escuela de Formación Artística y Cultural- Área de Literatura. Será instalado en el lugar del evento.	UNIDAD	1
6	ALMUERZO	Suministro de almuerzo por persona para los integrantes de las agrupaciones invitadas, compuesto como mínimo por: una (1) porción de proteína (carne de cerdo, pollo, pescado o carne de res) de mínimo 200 g; dos (2) porciones de harina de mínimo 120 g cada una; una (1) porción de verdura de mínimo 120 g; y una (1) bebida tipo jugo o gaseosa de mínimo 280 ml. Incluye cubiertos y servilleta cuando el servicio no sea prestado en restaurante. La entrega se realizará según el cronograma definido previamente por el coordinador del evento o el supervisor del contrato. Los gramajes indicados corresponden a la porción servida y lista para consumo. Los alimentos deberán entregarse en condiciones adecuadas de calidad, inocuidad y temperatura para su consumo.	UNIDAD	24
7	CENA BÁSICA	Suministro de cena por persona compuesto como mínimo por: una (1) porción de proteína (carne de cerdo, pollo, pescado o carne de res) de mínimo 200 g; dos (2) porciones de harina de mínimo 120 g cada una; una (1) porción de verdura de mínimo 120 g; y una (1) bebida tipo jugo o gaseosa de mínimo 280 ml. Incluye cubiertos y servilleta cuando el servicio no sea prestado en restaurante. La entrega se realizará según el cronograma definido previamente por el coordinador del evento o el supervisor del contrato. Los gramajes indicados corresponden a la porción servida y lista para consumo. Los alimentos deberán entregarse en condiciones adecuadas de calidad, inocuidad y temperatura para su consumo.	UNIDAD	24
8	SISTEMA DE SONIDO Y PROYECCIÓN	Alquiler de sonido para espacio cerrado (pequeño) - uso Auditorio. Deberá incluir tres (3) micrófonos, tres (3) cabinas de sonido durante tres (3) días, (1 video beam, telon y cables con extension para conectar quipos. Deberá garantizar conexion wifi durante 1 dia)	SISTEMA	1
9	LIBRO	Impresión de libros de: Taller de Poesía "Versería". Ejemplares. 150 páginas. Tamaño: 17 x 24 cms. PAPEL INTERIOR: Earth pact 70 gramos IMPRESIÓN INTERIOR: 1 x 1 tinta GUARDAS: Color. PAPEL PORTADA: Esmaltado 250 gramos, plastificado mate y solapas. IMPRESIÓN PORTADA: 4 x 0 tintas. ACABADO: Lomo	UNIDAD	220
10	LIBRO	Impresión de libros del Taller de Narrativa "La Tinaja". Ejemplares. Entre 150 páginas. Tamaño: 17 x 24 cms. PAPEL INTERIOR: Earth pact 70 gramos IMPRESIÓN INTERIOR: 1 x 1 tinta GUARDAS: Color. PAPEL PORTADA: Esmaltado 250 gramos, plastificado mate y solapas. IMPRESIÓN PORTADA: 4 x 0 tintas. ACABADO: Lomo	UNIDAD	220
11	REVISTA	Impresión de ejemplares: ANTOLOGÍA DE TALLERES Y EFAC. 200 Páginas. Tamaño: 17 x 24 cms. PAPEL INTERIOR: Earth pact 70 gramos IMPRESIÓN INTERIOR: 1 x 1 tinta. GUARDAS: Color. PAPEL PORTADA: Esmaltado 250 gramos, plastificado mate y solapas. IMPRESIÓN PORTADA: 4 x 0 tintas. ACABADO: Lomo	UNIDAD	220
12	CERTIFICADOS	Certificado de participación impreso, full color, con los datos de cada participante (autores, docentes, talleristas, etc).	UNIDAD	30
13	CONFERENCIA- TALLER DE CREACIÓN AUDIOVISUAL	Se deberá desarrollar una (1) conferencia-taller de creación audiovisual orientada a explorar los procesos y herramientas para la creación y producción de contenidos audiovisuales, abordando temas relacionados con la construcción de ideas y conceptos, desarrollo de narrativas audiovisuales, creación de personajes, guion, lenguaje audiovisual, composición de la imagen, manejo de cámara, sonido, edición y montaje. La conferencia deberá propiciar la reflexión sobre las posibilidades creativas que ofrecen los diferentes formatos y medios audiovisuales contemporáneos, así como su aplicación en la creación de contenidos culturales, artísticos y narrativos. La conferencia-taller tendrá una duración de tres (3) horas.	TALLER	1

EVENTO No 13: FESTIVAL DE TEATRO

1	TARIMA CUBIERTA	Alquiler de tarima cubierta de 4,8x4,8 metros, compuesta por piso liso negro y carpa semicircular en lona, con altura ajustable de 0,50 a 1,70 metros, 1 escalera de acceso y aforo negro en todos sus laterales. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico y operación durante todo el evento. El servicio será por un día. El lugar y los horarios serán acordados previamente con el supervisor del contrato.	UNIDAD	1
2	SONIDO 4 CABINAS	Alquiler sistema de sonido Line Array profesional stereo, compuesto de 4 cabinas de 1.000W de capacidad, 2 bajos con capacidad de 1.500 w cada uno, consola de mínimo 16 canales, controlador digital para el sistema de sonido, 2 monitores de piso de 750W de capacidad cada uno, 2 sidefill esterero compuesto de 2 cabina de 750W, cinco (5) micrófonos inalámbricos tipo diadema, de uso profesional, destinados al desarrollo de conferencias, talleres, presentaciones artísticas y actividades culturales., 20 cables balanceados tipo XLR de mínimo 10 metros de longitud, y sistema eléctrico de distribución. Incluye transporte, instalación, montaje y desmontaje.	SISTEMA	1
3	PRESENTACIÓN DE OBRAS TIPO FERIA	Presentación de tres (3) agrupaciones teatrales o de las artes escenicas locales de maximo cinco (5) integrantes para la presentación de piezas teatrales de corta duración, que podrán incluir diferentes expresiones de las artes escénicas, tales como teatro, circo, títeres, teatro de sombras, mimo, entre otras. de máximo veinte (20) minutos de duración cada una.	PRESENTACION	3
4	HOSPEDAJE	Servicio de alojamiento para cinco (5) personas por una (1) noche en hotel de mínimo tres (3) estrellas con cómodas y modernas habitaciones, WIFI gratis en las habitaciones.Cada habitación deberá contar con baño individual. Ubicado cerca del centro de Chía. Deberá garantizarse acomodación individual.	PERSONAS	5
5	DESAYUNO	Suministro de desayuno tipo americano para las personas alojadas en hotel del municipio. Cada desayuno deberá contener como mínimo: una (1) porción de huevos de aproximadamente 100 g; una (1) porción de fruta de mínimo 100 g; una (1) porción de pan de mínimo 60 g; una (1) bebida caliente de mínimo 200 ml; y un (1) jugo de fruta de mínimo 200 ml. La alimentación será suministrada en el restaurante del hotel o en un sitio cercano al hotel o al lugar del evento, de acuerdo con la instrucción del supervisor del contrato. La entrega se realizará conforme al cronograma establecido previamente. Los gramajes indicados corresponden a la porción servida y lista para consumo.	UNIDAD	5
6	ALMUERZO	Suministro de almuerzo por persona para los integrantes de las agrupaciones invitadas, compuesto como mínimo por: una (1) porción de proteína (carne de cerdo, pollo, pescado o carne de res) de mínimo 200 g; dos (2) porciones de harina de mínimo 120 g cada una; una (1) porción de verdura de mínimo 120 g; y una (1) bebida tipo jugo o gaseosa de mínimo 280 ml. Incluye cubiertos y servilleta cuando el servicio no sea prestado en restaurante. La entrega se realizará según el cronograma definido previamente por el coordinador del evento o el supervisor del contrato. Los gramajes indicados corresponden a la porción servida y lista para consumo. Los alimentos deberán entregarse en condiciones adecuadas de calidad, inocuidad y temperatura para su consumo. La alimentación será suministrada en el restaurante del hotel o en un sitio cercano al hotel o al lugar del evento, de acuerdo con la instrucción del supervisor.	UNIDAD	5
7	REFRIGERIOS	Suministro de refrigerio individual tipo brunch, compuesto por un (1) sándwich de mínimo 150 g elaborado con pan, queso tajado doble crema y jamón tajado; un (1) jugo en caja de mínimo 200 ml, en sabores variados; y una (1) fruta de temporada de mínimo 120 g. Deberá entregarse en empaque de material biodegradable e incluir servilleta. Los productos deberán entregarse debidamente empacados, en condiciones adecuadas de calidad e inocuidad y aptos para consumo.	UNIDAD	200
8	CENA BASICA	Servicio de un presentador para el desarrollo de dos (02) talleres y la presentación del festival durante dos (02) días. Además, deberá acompañar y apoyar la presentación de la rueda de prensa que organice el municipio de Chía en el marco de la actividad. (UNO DE 1 MILLON)	UNIDAD	11
9	PLACA RECORDATORIO	Suministro de recordatorio tipo acrílico personalizado a full color 13 cm de ancho x 8 cm de alto con base en madera pintada y barnizada, con los logos institucionales, conmemoración de la versión del Festival de Teatro, agrupaciones representativas invitadas locales, nacionales e internacionales. El diseño será suministrado por el supervisor del contrato.	UNIDAD	27

10	PRESENTACIÓN AGRUPACIÓN TEATRAL NACIONAL	Presentación de una obra o pieza teatral de carácter artístico y cultural, a cargo de un grupo teatral nacional conformado por máximo cuatro (4) integrantes, deberá contar con mínimo diez (10) años de trayectoria como agrupación teatral y acreditar residencia habitual en un departamento diferente a Cundinamarca y deberá tener una duración mínima de cuarenta y cinco (45) minutos en tarima. La propuesta podrá abordar temáticas relacionadas con la identidad y diversidad cultural, las tradiciones y manifestaciones populares, la memoria, el territorio, las relaciones humanas, problemáticas sociales, historias y relatos de la cultura colombiana, así como otros contenidos de interés artístico y cultural.	PRESENTACIÓN	1
11	PRESENTACIÓN AGRUPACIÓN TEATRAL LOCAL TRAYECTORIA 2 AÑOS	Presentación de una obra o pieza teatral de carácter artístico y cultural, a cargo de un grupo teatral local conformado por máximo cinco (5) integrantes, deberá contar con mínimo dos (2) años de trayectoria como agrupación teatral y acreditar residencia habitual en el municipio de Chía y deberá tener una duración mínima de cuarenta y cinco (45) minutos en tarima. La propuesta podrá abordar temáticas relacionadas con la identidad y diversidad cultural, las tradiciones y manifestaciones populares, la memoria, el territorio, las relaciones humanas, problemáticas sociales, historias y relatos de la cultura colombiana, así como otros contenidos de interés artístico y cultural.	PRESENTACIÓN	2
12	PRESENTACIÓN AGRUPACIÓN TEATRAL LOCAL TRAYECTORIA 3 A 5 AÑOS	Presentación de una obra o pieza teatral de carácter artístico y cultural, a cargo de un grupo teatral local conformado por máximo seis (6) integrantes, deberá contar con mínimo tres (3) y máximo cinco (5) años de trayectoria como agrupación teatral y acreditar residencia habitual en el municipio de Chía y deberá tener una duración mínima de cuarenta y cinco (45) minutos en tarima. La propuesta podrá abordar temáticas relacionadas con la identidad y diversidad cultural, las tradiciones y manifestaciones populares, la memoria, el territorio, las relaciones humanas, problemáticas sociales, historias y relatos de la cultura colombiana, así como otros contenidos de interés artístico y cultural.	PRESENTACIÓN	3
13	PRESENTACIÓN AGRUPACIÓN TEATRAL LOCAL TRAYECTORIA 6 AÑOS O MÁS	Presentación de una obra o pieza teatral de carácter artístico y cultural, a cargo de un grupo teatral local conformado por máximo ocho (8) integrantes, deberá contar con mínimo seis (6) años de trayectoria como agrupación teatral y acreditar residencia habitual en el municipio de Chía y deberá tener una duración mínima de cuarenta y cinco (45) minutos en tarima. La propuesta podrá abordar temáticas relacionadas con la identidad y diversidad cultural, las tradiciones y manifestaciones populares, la memoria, el territorio, las relaciones humanas, problemáticas sociales, historias y relatos de la cultura colombiana, así como otros contenidos de interés artístico y cultural.	GRUPO	3
14	PRESENTACIÓN AGRUPACIÓN TEATRAL LOCAL ESTUDIANTIL	Presentación de una obra o pieza teatral de carácter artístico y cultural, a cargo de un grupo teatral local conformado por máximo setenta (70) integrantes, deberá contar con mínimo seis (6) meses de trayectoria como agrupación teatral estudiantil y acreditar residencia habitual en el municipio de Chía y deberá tener una duración mínima de cuarenta y cinco (45) minutos en tarima. La propuesta podrá abordar temáticas relacionadas con la identidad y diversidad cultural, las tradiciones y manifestaciones populares, la memoria, el territorio, las relaciones humanas, problemáticas sociales, historias y relatos de la cultura colombiana, así como otros contenidos de interés artístico y cultural.	PRESENTACIÓN	3
15	TALLER DE ARTES ESCÉNICAS	Se deberá desarrollar un (1) taller de teatro físico orientado a la exploración del cuerpo como principal herramienta de expresión escénica, mediante ejercicios de movimiento, expresión corporal, presencia escénica, ritmo, coordinación, equilibrio y manejo del espacio. El taller abordará técnicas y herramientas propias del teatro físico, incluyendo la creación de personajes a partir del movimiento, gestualidad, improvisación corporal, composición de acciones y secuencias físicas, así como la relación entre cuerpo, espacio, tiempo y otros elementos de la puesta en escena. Se promoverá la experimentación, la creatividad y la expresión individual y colectiva de los participantes. El taller deberá tener una duración de cuatro (4) horas.	TALLER	1

16	CHARLA DE TRAYECTORIA TEATRAL	Charla de mínimo treinta (30) minutos, orientada a resaltar la importancia del teatro como manifestación artística, cultural y social, abordando aspectos relacionados con la historia y evolución del teatro, sus diferentes géneros y lenguajes escénicos, la dramaturgia, la interpretación, la expresión corporal y vocal, la construcción de personajes, la improvisación, el manejo del espacio escénico y la relación con el público. Asimismo, deberá abordar el papel del teatro en la construcción de identidad, memoria y reflexión sobre las realidades sociales y culturales, así como compartir experiencias, conocimientos y reflexiones derivados de la trayectoria artística del conferencista.	CHARLA	1
17	FUNCIONES EN ESCENARIOS TEATRALES	Se deberá garantizar la realización de diez (10) funciones de artes escénicas, distribuidas en tres (3) escenarios durante el Festival de Teatro, mediante la disposición de espacios adecuados para el desarrollo de las presentaciones, con capacidad mínima de setenta (70) personas por escenario y las condiciones técnicas necesarias para su adecuada realización. Cada escenario deberá contar con sistema de sonido profesional compuesto, como mínimo, por cuatro (4) cabinas de 1.500 W, dos (2) bajos y sistema de monitores de 4.000 W; sistema de iluminación con mínimo 24 canales, 24 luces PAR LED, cuatro (4) cabezas móviles, doce (12) PAR 64 con filtros de diferentes colores y doce (12) trípodes; video beam de alta proyección con telón, cableado y extensiones suficientes.	FUNCIONES	10
EVENTO No 14: CUENTERIA				
1	PRESENTACIONES	Presentación a cargo de un grupo conformado por dos (2) narradores, para el desarrollo de cuatro (4) presentaciones de narración oral y cuentería en espacios públicos, veredas o conjuntos residenciales del municipio de Chía. Las presentaciones podrán incluir cuentos, relatos, historias de tradición oral, anécdotas y narraciones de carácter cultural, así como recursos de expresión oral, corporal y gestual e interacción con el público. Cada presentación tendrá una duración de una (1) hora y treinta (30) minutos.	PRESENTACION	4
2	NARRACIONES	Presentación artística a cargo de un grupo conformado por seis (6) narradores, con una propuesta de narración escénica que podrá incorporar elementos de comedia, teatro de vanguardia y otros recursos propios de las artes escénicas. Se deberán realizar cinco (5) presentaciones, con una duración mínima de cuarenta (40) minutos cada una.	PRESENTACION	5
3	NARRATON DE CIERRE	Realización de una (1) narratón de cierre en el Parque Principal del municipio de Chía, con la participación de tres (3) narradores invitados, quienes desarrollarán una jornada de narración oral y cuentería mediante cuentos, relatos, historias y diferentes recursos de expresión oral, corporal y escénica. La actividad tendrá una duración mínima de dos (2) horas y estará orientada a la participación y disfrute del público asistente.	PRESENTACION	1
4	SISTEMA DE SONIDO	Alquiler de sistema de sonido profesional estéreo, compuesto por 1 cabina de 1,000W de capacidad, consola de mínimo 4 canales, controlador digital para el sistema de sonido, 1 micrófono inalámbrico tipo diadema, cableado de señal y sistema eléctrico de distribución. Incluye transporte, instalación, montaje y desmontaje para el día de cierre de la narratón. Incluye el servicio de un ingeniero de sonido para garantizar el adecuado funcionamiento del sistema.	SISTEMA	1
EVENTO No 15: ROCK EN LA LUNA				
1	PERSONAL LOGISTICA	Servicio de personal logístico general con experiencia en eventos masivos. Persona con alto nivel de iniciativa, capaz de liderar o guiar grupos de personas y coordinar áreas en un evento. Incluye transporte, dos alimentaciones principales, uniforme, seguridad social o póliza e hidratación. Turno diario de hasta 12 horas. El horario y el lugar serán designados previamente por el supervisor del contrato.	PERSONA	10
2	PERSONAL ASEO	Servicio de personal de aseo para mantener en condiciones adecuadas los baños y el lugar durante el evento, por un (01) día. Incluye transporte, dos alimentaciones principales, uniforme, seguridad social o póliza e hidratación. Turno diario de hasta 12 horas. El horario y el lugar serán designados previamente por el supervisor del contrato.	PERSONA	2

3	SONIDO 12 CABINAS	Alquiler de sistema de sonido Line Array profesional estéreo, compuesto de 12 cabinas de 1,000W de capacidad, 6 bajos con capacidad de 2000 w cada uno, consola de mínimo 42 canales de entrada con ocho (8) salidas (Consola debe estar situada al frente de la tarima para sonido de referencia) midas, digico, allen, yamaha con operario, instalación, montaje y desmontaje, controlador digital para el sistema de sonido, 4 monitores de piso de 750W de capacidad cada, uno, 2 sidefill estéreo compuesto de 2 cabinas de 750W y 2 bajos 200 w cada uno, 1 kit de micrófonos para batería con 6 elementos, 10 micrófonos para voces cardioide con base dinámico con una respuesta en frecuencia de 15 hz – 15 khz para sinfónica y grupo de coros. 5 Micrófonos para instrumento, eléctrico bajo teclado y guitarra, dinámico con una respuesta en frecuencia de 40 hz – 15 khz, 30 cables balanceados tipo XLR de mínimo 10 metros de longitud, 15 bases para micrófono tipo boom cableado de señal y sistema eléctrico de distribución. Incluye transporte, planta eléctrica para distribución y uso en sonido y backline. Se requieren los siguientes insumos para monitoreo: - Sistema de SIDEFILL a 2 VÍAS. - 10 In Ear Monitors Shure PSM 1000 o Sennheiser G4 Serie Ew con Sus respectivos amplificadores de antena y antenas. - 4 Sets de Audífonos Genéricos de IEM. - 1 Técnico de RF coordinando adecuadamente las frecuencias de Radio. Ajustar todo de acuerdo al input list enviado por el promotor. - Apuntadores in ears para presentador y comunicación en punto fijo. Pantalla / Mampara de acrílico transparente (Drum Shield) de mínimo 5 a 7 paneles de alta densidad, acompañada de paneles absorbentes traseros para el control de platillos y redoblante. - Mínimo 10 cajas directas activas profesionales (Radial, BSS, Countryman). Promover el uso de procesadores/modeladores digitales para guitarras y bajos conectados a línea directa. El proveedor de producción escénica deberá instalar un telón de fondo (backdrop) de tela pesada de gran gramaje (tipo Molton ignífugo >300 g/m²) detrás del escenario y en los muros traseros del coliseo para absorber reflexiones especulares de frecuencias medias y altas. Las torres elevadoras (Ground Support) o los puntos de colgado (Rigging) en la estructura del techo metálico deben contar con certificación técnica de carga aprobada por un profesional en ingeniería estructural. Generador eléctrico dedicado exclusivo para audio, con tierra física independiente y sistema de respaldo (UPS) en la consola de FOH y procesadores de sistema. Arreglo de Subwoofers Configuración Cardioide / End-Fire con rechazo trasero >12 dB. Ajuste SMAART / System Tech, timer para control de tiempo. Incluye el servicio de un ingeniero de sonido, para garantizar el adecuado funcionamiento del sistema (montaje).	SISTEMA	1
4	BACKLINE	Suministro, 2 baterías Yamaha Stage Maple Custom Absolute o DW collector Series. Bombo de 22 "; Redoblante de 14 ", Tom 1 de 10 "; Tom 2 de 12 "; Tom 3 (de Piso) de 16 "; Un (1) Stand de Hihat con Clutch; Seis (6) Cymbal Stands Gibraltar de Boom; Un (1) Sillín de Batería Gibraltar; Un (1) Tapete Antideslizante para colocar la batería encima; Un Case o mesa de 60cmx60cm para colocar consola de monitoreo; Dos (2) pedales sencillos de bombo DW 5000 (Una batería es para artista principal, la otra para las demás agrupaciones invitadas con sus respectivas mamparas acrilicas ver item sonido, 1 amplificadores guitarra fender hot rod deville 212 III o deluxe, 1 x MESA BOOGIE Triple Rectifier con (2) cabinas 4x12 Recto® Traditional Slant Guitar Cabinet, 1 X Amplificadores AMPEG SVT CLASSIC 2 x Cabinas AMPEG 8 x 10 4 bases sencillas de teclado en cruz (NO en ángulo), 2 asientos de batería adicional, 1 silla tipo bar ajustable, 6 bases sencillas para guitarras y bajos, 5 cajas directas, 2 micrófonos inalambricos con baterías, 2 micrófonos de diadema. 1 Kit de baterías recargables para los micrófonos, 1 set de monitoreo in ears,2 mampara acrílicos para las 2 baterías para mejorar la acústica en recinto incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico y operación para todo el evento.	UNIDAD	1

5	SISTEMA DE ILUMINACION	Alquiler de sistema compuesto de un 1 distribuidor de corriente trifásico, potencia 12.500 Watts más monitoreo y sistema de luces compuesto de consola de programación, 2 cámaras de humo, 1 cámara de niebla, (potentes), 8 cabezas móviles, consola de programación, set de dimmers, consola de iluminación dmx, 9 elipsoidales, 2 seguidoras, 6 luces negras para público de noche(actividad neon) 2 fresnell 750w, 2 truss 30x30x3, 2 luz de punto, cables, splitters, y accesorios necesarios, sistema de protección y distribuidor de corriente, incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico y operación para todo el evento.	SISTEMA	1
6	PLANTA ELECTRICA	Alquiler de un sistema de generación eléctrica compuesto de: 1 Planta eléctrica de 70 Kwa, con cabina insonora, operario y combustible suficiente para 18 horas de operación. Incluye transporte y entrega en el sitio, de acuerdo con el cronograma establecido y la directriz del supervisor para el día del festival	UNIDAD	1
7	ALMUERZO	Suministro de almuerzo por persona para los integrantes de las agrupaciones invitadas, compuesto como mínimo por: una (1) porción de proteína (carne de cerdo, pollo, pescado o carne de res) de mínimo 200 g; dos (2) porciones de harina de mínimo 120 g cada una; una (1) porción de verdura de mínimo 120 g; y una (1) bebida tipo jugo o gaseosa de mínimo 280 ml. Incluye cubiertos y servilleta cuando el servicio no sea prestado en restaurante. La entrega se realizará según el cronograma definido previamente por el coordinador del evento o el supervisor del contrato. Los gramajes indicados corresponden a la porción servida y lista para consumo. Los alimentos deberán entregarse en condiciones adecuadas de calidad, inocuidad y temperatura para su consumo. La alimentación deberá servirse cerca del sitio del evento, de acuerdo con las directrices del supervisor.	UNIDAD	40
8	HIDRATACION.	HIDRATACION. Hidratación: agua potable tratada, presentación botella individual cada una de 300 ml debidamente selladas de marcas naconales reconocidas	UNIDAD	500
9	PRESENTADOR	Servicio de una (1) presentadora para la conducción y presentación de la programación artística durante un (1) día, incluyendo la presentación de artistas y agrupaciones, introducción de las diferentes actividades, manejo de tiempos, interacción con el público y demás acciones propias de la conducción del evento. Asimismo, deberá desarrollar dos (2) talleres abiertos orientados a la creación de portafolios artísticos, manejo de redes sociales, estrategias de difusión y promoción de agrupaciones y artistas, cada taller deberá tener una duración de una (1) hora. Adicionalmente, deberá acompañar y apoyar la presentación de la rueda de prensa organizada por el municipio de Chía en el marco de la actividad.	PERSONA	1
10	SISTEMA DE PANTALLAS	Servicio de dos (2) pantallas laterales de dimensiones 3 m x 2 m (6 m² cada una) cantidad 2 pantallas una costado derecho y una costado izquierdo del escenario función retransmisión en vivo (live feed) del show, planos de los musicos e integracion de sponsors / marcas patrocinadoras. Una (1) pantalla central / Fondo de escenario (x1) de dimensiones 6m x 3 m (18 m² de superficie de despliegue) cantidad 1 por tiempo de 1 dia función: escenografia visual dinamica, proyección de visuales en alta definicion por artista/ banda/ logos oficiales del festival que contengan la distribución electrica parcial con cableado, acometida e infraestructura de potencia balanceada para la energización segura del sistema visual del escenario, procesador de video LED (scaler /video processor): unidad de procesamiendo digital para la gestión de fuentes en vivo conmutación de señales sin corte, escalado de resolución en tiempo real y mapeo de contenidos en la pantalla central y laterales. Incluido montaje y desmontaje	SISTEMA	1

CONDICIONES TECNICAS HABILITANTES

ARTISTAS
En todo caso, con la finalidad de promover la participación de jóvenes en actividades institucionales, para el artista previsto en el ítem 11 - artista principal del EVENTO No 7: FESTIVAL DE JUVENTUD CHIA JOVEN CORAZON QUE LATE, los proponentes además de los requisitos antes indicados deberán acreditar lo siguiente: 1. Que se trata de un artista juvenil (14 a 28 años de edad), con mínimo 6 años de trayectoria musical 2. Debe ser compositor, cantante y productor musical, además debe contar con mínimo una nominación a un premio nacional por mejor canción popular, debe contar mínimo 3 canciones éxito en cadenas nacionales de radio de alto reconocimiento y contar con al menos 3 colaboraciones en sus canciones con grandes artistas de reconocimiento nacional en el genero popular. Las anteriores condiciones deberán ser acreditadas con la presentación del brouchure del artista y notas periodísticas. **MUJERES ARTISTAS SOLISTAS O AGRUPACIONES LIDERADAS O INTEGRADAS POR MUJERES** En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 2621 de 2026, en especial lo dispuesto en el artículo 2, artículo 4 parágrafo 1 y parágrafo transitorio y artículo 5, los oferentes deberán acreditar junto con su propuesta que se garantizará por lo menos UN (01) CUPOS de participación de mujeres artistas solistas o agrupaciones lideradas o integradas por mujeres. Para el efecto se deberá aportar carta de compromiso expedida por la artista solista o la directora de la agrupación o el mánager o representante de la agrupación dirigida a nombre del proponente en la que de forma expresa se comprometa a presentarse en el marco de los eventos previstos en el proceso de selección. Para el efecto, la carta debe ser expedida en papel membrete del artista (si aplica) deberá contener como mínimo lo siguiente: 1. Nombre del artista o agrupación. 2. Indicar de forma clara y expresa el nombre y número de cedula de todos los integrantes con el fin de verificar que se dé cumplimiento a las disposiciones del art. 5 de la referida ley y la manifestación expresa de comprometerse a prestar sus servicios al oferente en el evento que resulte adjudicatario del proceso, señalando el género o representación. 3. Nombre completo de quien la suscribe, condición (representante o manager o director), cedula de ciudadanía. 4. Número de teléfono. 5. Correo electrónico. Adicionalmente el PROPONENTE deberá identificar de forma clara el artista propuesto para el cumplimiento del requisito de artista mujer o a que ítem de la ficha técnica corresponde, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el art. 2 de la citada Ley. **RECONOCIMIENTO, FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LAS PRÁCTICAS MUSICALES Y SONORAS COMUNITARIAS** En aras de dar cabal cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 15 de la Ley 2615 de 2026, los oferentes deberán acreditar junto con su propuesta que se garantizarán por lo menos DOS (02) CUPOS de participación para artistas independientes o agrupaciones no masivas, y que esos artistas o agrupaciones serán lideradas o estarán conformadas por mujeres, cantautoras, instrumentistas o compositoras. Para el efecto se deberá aportar carta de compromiso expedida por la artista solista o la directora de la agrupación o el mánager o representante de la agrupación, dirigida a nombre del proponente en la que de forma expresa se comprometa a presentarse en el marco de los eventos previstos en el proceso de selección.

Para el efecto, la carta debe ser expedida en papel membrete del artista (si aplica) deberá contener como mínimo lo siguiente:

1. Nombre del artista o agrupación.
2. Indicar de forma clara y expresa el nombre y número de cedula de todos los integrantes con el fin de verificar que se dé cumplimiento a las disposiciones del art. 15 de la referida ley y la manifestación expresa de comprometerse a prestar sus servicios al oferente en el evento que resulte adjudicatario del proceso, señalando el género o representación.
3. Nombre completo de quien la suscribe, condición (representante o manager o director), cedula de ciudadanía.
4. Número de teléfono.
5. Correo electrónico.

Adicionalmente el PROPONENTE deberá identificar de forma clara el artista propuesto para el cumplimiento del requisito de artista no masivo o a que ítem de la ficha técnica corresponde, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el art. 15 de la citada Ley, por ejemplo: ítem 109 – artista local 3.

Así las cosas, se tiene que se da cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley 2615 de 2026 y la Ley 2621 de 2026 así:

1. Artista Masivo: En caso de acreditar para dar cumplimiento al porcentaje mínimo de participación de mujeres artistas solistas o agrupaciones lideradas o integradas por mujeres, establecido en la Ley 2621 de 2026, dicha condición no podrá ser acreditada, contabilizada ni tenida en cuenta para cumplir el requisito de participación artista independiente o agrupación no masiva de que trata el artículo 15 y su parágrafo de la Ley 2615 de 2026.Lo anterior, con el fin de garantizar la distinción de categorías y evitar la doble acreditación de un mismo artista masivo en dos requisitos diferentes.

2. Artista No Masivo: Tratándose de artista independiente o agrupación no masiva liderada o conformada por mujeres, podrá acreditar simultáneamente el requisito de artista no masivo (Ley 2615 de 2026) y el requisito de participación de mujeres (Ley 2621 de 2026), conforme al parágrafo del artículo 15 de la Ley 2615, por ejemplo no cuentan con representación de discográfica.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

REGISTRO RNT

Los proponentes deberán acreditar que cuentan con Registro Nacional de Turismo en la siguiente categoría (RNT de ferias, congresos y convenciones), el cual deberá estar vigente mínimo por el plazo de ejecución previsto para el contrato resultante, adicionalmente para el caso de estructuras plurales, será de recibo que lo acredite uno solo de los integrantes, siempre y cuando sea el de mayor porcentaje de participación.

CERTIFICADO PAGO FONTUR

Los proponentes deberán acreditar con la presentación de la respectiva certificación que se encuentran al día en el pago de parafiscales de FONTUR de los primeros tres (03) trimestres del año 2026, adicionalmente para el caso de estructuras plurales, será de recibo que lo acredite el integrante, que aportó el certificado de RNT, bajo las mismas condiciones de mayor porcentaje de participación.

Certificado pago de FONTUR de los primeros tres (03) trimestres del año 2026.

RESTAURANTES

ITEM UNO (01) DEL EVENTO NO 5: DIA COMUNAL - 50 AÑOS ASOJUNTAS – ALBORADA Y ITEM (01) UNO DEL EVENTO NO 6: RECONOCIMIENTO A LA PROPIEDAD HORIZONTAL COMO ACTOR DE LA SOCIEDAD CIVIL

El proponente deberá aportar el portafolio de servicios (brochure), un registro fotográfico detallado de las instalaciones y una carta de compromiso dirigida al municipio emitida por el dueño o admnistrador o gerente del restaurante. En dicha carta se debe manifestar la disponibilidad del establecimiento para la prestación del servicio de alquiler de salón campestre, garantizando el cumplimiento de las siguientes condiciones:
• Disponer de un espacio en un solo ambiente con capacidad mínima para trescientas cincuenta (350) personas.
• Garantizar un salón con capacidad máxima para mil (1.000) personas en un mismo ambiente, equipado con mesas y sillas bajo un montaje tipo imperial o redonda.
• Estar ubicado a una distancia máxima de diez (10) kilómetros del Centro Administrativo Municipal (CAM) de Chía, con vías de acceso habilitadas por la Autopista Norte y la Carrera Séptima, de acuerdo con rutas trazadas por waze
• Contar con un mínimo de doscientos (200) espacios de parqueadero privado.

• Disponer de al menos quince (15) baterías sanitarias en óptimas condiciones.
• Garantizar sistemas de iluminación y ventilación adecuados para el aforo máximo exigido.
• Disponer de un equipo de trabajo en el que al menos veinte (20) personas cuenten con el carnet de manipulación de alimentos vigente.
• Presentar el certificado de sanidad y el concepto favorable de bomberos, ambos actualizados y vigentes al momento de la propuesta.

ITEM UNO (01) DEL EVENTO NO 1: CONCURSO MUJERES ACCIONES DESTACADAS

El proponente deberá aportar el portafolio de servicios (brochure), un registro fotográfico detallado de las instalaciones y una carta de compromiso dirigida al municipio. En dicha carta se debe garantizar la disponibilidad del establecimiento para la prestación del servicio de restaurante, cumpliendo estrictamente con las siguientes condiciones:
• Disponer de un espacio en un solo ambiente con capacidad mínima para cien (100) personas.
• Estar ubicado sobre una vía principal y a una distancia máxima de cinco (5) kilómetros del Centro Administrativo Municipal (CAM) de Chía, de acuerdo con rutas trazadas por waze
• Contar con una pantalla LED de dimensiones mínimas de cuatro (4) por dos (2) metros, además de una tarima. Disponer de una cocina industrial equipada para brindar apoyo logístico. Contar con sistemas de iluminación y ventilación o aire acondicionado adecuados. Disponer de un mínimo de nueve (9) unidades sanitarias, debidamente distribuidas para hombres y mujeres.
• Ofrecer zona de parqueo vigilada con capacidad mínima para veinte (20) vehículos.
• Garantizar que al menos cinco (5) personas de su equipo de trabajo cuenten con el carnet de manipulación de alimentos vigente.
• Acreditar el certificado de sanidad y el concepto favorable de bomberos, ambos actualizados y vigentes.

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

El proponente debe acreditar que cuenta con un establecimiento de comercio abierto al público donde se desarrollan actividades relacionadas con el proceso de impresión, diseño y publicidad, a fin de poder verificar que se cuenta con la capacidad para elaborar los diseños personalizados que requiere la entidad para los diferentes entregables.

Si el proponente no cumple con el establecimiento de comercio será evaluado como NO CUMPLE TÉCNICAMENTE.

El requisito de acreditarse mediante matricula mercantil o certificado de cámara de comercio según sea el caso donde se demuestre el domicilio principal del oferente, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria.
Para el efecto oferente debe allegar:
a. Certificado de tradición y libertad, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria donde conste que es propietario del inmueble donde desarrolla su actividad
comercial, o
b. Copia del contrato de arrendamiento del inmueble el cual deberá tener fecha suscripción no inferior a tres (3) meses, con vigencia de un (1) año y el certificado de tradición y libertad del inmueble con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria.

Plazo de ejecución: El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026 contado a partir de la suscripción del inicio en la plataforma SECOP II

Forma de pago que ofrece el Municipio: El Municipio de Chía cancelara el 100% del valor del contrato contra entrega de todos los insumos, detalles y servicios según las especificaciones técnicas descritas por la Entidad, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.

Dichos pagos se realizan previo el lleno de los siguientes requisitos:

- Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato
- Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda
- Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor/interventor del contrato
- Presentación de Factura y o cuenta de cobro cuando corresponda.
- Copia del RUT
- Certificado de ingreso y salida del Almacén General del Municipio respecto de los bienes a los cuales aplique dicha condición.

Lugar de entrega de los servicios descritos: Municipio de Chía

Periodicidad: Diariamente de lunes a viernes en horario de 8:00 A.M a 5:00 P.M.

Garantías requeridas:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y deberá permanecer vigente hasta la liquidación del contrato
PAGO DE SALARIOS	En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato.	Con una vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más.

Así mismo, el contratista debe amparar los riesgos derivados de la responsabilidad civil extracontractual.

GARANTÍA SOLICITADA	CUANTÍA DEL AMPARO SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA	VIGENCIA DEL AMPARO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV.	Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato

Su cotización puede ser entregada en la Secretaría General o en la Dirección de Función Pública (CAM 3er piso) o escaneada al correo: Jorge.castiblanco@chia.gov.co y/o marioernesto.delgado@chia.gov.co y/o paula.valencia@chia.gov.co

Al elaborar su cotización, por favor tenga en cuenta todos los costos directos e indirectos en que se pueda incurrir, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales y nacionales, que aplican para este tipo de contratos.

TIPO DE OBJETO CONTRATADO: SERVICIOS TEMPORALES	
IMPUESTOS MUNICIPALES	IMPUESTOS NACIONALES
2% Estampilla Pro-cultura (Sobre el 100% antes de IVA)	ICA (Según actividad economica entre el 2 y 10 X mil)
3% Fondo Gerontológico (Sobre el 100% antes de IVA)	Rete fuente (1% sobre el 100% antes de IVA)
2.5 % Estampilla Pro-deporte (Sobre el 100% antes de IVA)	Rete IVA (15% Sobre el IVA facturado)

Cordialmente,

MARIO ERNESTO DELGADO ARANA
Secretario de Desarrollo Social

VIVIANA ANDREA PARRA RODRIGUEZ
Directora de Cultura

PAULA ANDREA VALENCIA SALINAS
Secretaria de participación ciudadana

LAURA MANUELA MANCERA RODRIGUEZ
Directora de Ciudadanía Juvenil

Chía, noviembre de 2026

Señores
MEDIOS Y SOLUCIONES LG SAS
Nit: 901.992.957 - 7
LEIDY GALINDO
Teléfono: 310 – 7974479
Correo electrónico: mediosysoluciones@outlook.com
Carrera 109a No. 81 68 Bta
Bogotá D.C.

El Municipio de Chía está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: **"SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE REALIZAN DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL"** por lo que le invita a cotizar los bienes que se indican en el documento anexo (el cual se constituye como una guía en elaboración de su cotización), para lo cual debe tener en cuenta las especificaciones técnicas exigidas y las siguientes condiciones:

Tipo de contrato: Prestación de servicios

Condiciones técnicas del bien servicio u obra:

PARTICIPACION CIUDADANA				
ITEM	**NOMBRE**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
EVENTO NO 1: CONCURSO MUJERES ACCIONES DESTACADAS				
1	RESTAURANTE LOCAL	Servicio de restaurante para ochenta (80) personas, con mesas, sillas, manteles y menaje general. Deberá contar con cinco (5) meseros debidamente uniformados durante un turno de hasta seis (6) horas. y disponibilidad de parqueadero. Incluye las condiciones básicas de atención requeridas para el servicio y disponibilidad del espacio conforme al cronograma. Que tenga tarima para el evento corportaivo. El lugar y horario serán definidos previamente por el supervisor del contrato. que tenga entrada para discapacidad o con movilidad reducida.	RESTAURANTE	1
2	PANTALLA	Alquiler de pantalla LED 3m x 4m, con soporte estable, cable HDMI de mínimo 10 m y conexiones eléctricas necesarias para su funcionamiento. Incluye transporte, instalación, pruebas, disponibilidad durante un (1) día de evento, desmontaje y retiro en el lugar definido por el supervisor.	PANTALLA	1
3	ALMUERZO TIPO 2	OPCION 1: Parrillada (110 gr Res, 110gr pollo, 11gr de cerdo, chorizo de la casa, morcilla, Platano Maduro, papa casco y hogo. OPCION 2: Tres Carnes a la Parrilla (Res 110 g, Pechuga 110 g, Cerdo 110 g, papa salada, arepita de queso y tomate. OPCION 3: Plato wok (Res y Pollo con verduras al Wok, 2 patacones, Ensalada fresca.) OPCION 4: Tilapia Encocadita (filete de tilapia 250 g, Slasa de Coco, arroz con ajonjoli, pure 2 colores criolla,aguacate y cebollin). con bebida Agua en botella, Limonada, Gaseosa 350ml, El servicio deberá realizarse con menaje tipo loza, cerámica o similar. Los gramajes indicados corresponden a la porción servida y lista para consumo. Los alimentos deberán entregarse en condiciones adecuadas de calidad, inocuidad y temperatura para su consumo.	UNIDAD	90
4	PLACAS CONMEMORATIVAS	Suministro de placa conmemorativa personalizada en vidrio tipo cristal de aproximadamente 10 mm de espesor y dimensiones cercanas a 16 cm x 12,5 cm, con impresión UV full color o técnica equivalente de buena durabilidad. El diseño, textos y logos serán suministrados o aprobados previamente por el supervisor del contrato. Incluye empaque protector, transporte y entrega en el lugar, fecha y horario definidos por el supervisor.	UNIDAD	7
5	KIT DE AUTOCUIDADO	Suministro de kit de bienestar y cuidado personal, compuesto por ocho (8) elementos: crema hidratante, jabón aromático, vela aromática, espejo de bolsillo, cosmetiquera, toalla facial, sal de baño relajante, y tarjeta con mensaje institucional. Todo embalado en una caja decorativa de presentación institucional. Los elementos deberán ser nuevos, de buena calidad, debidamente empacados y listos para su entrega en el marco de las actividades institucionales programadas por la entidad.	UNIDAD	25

6	OBSEQUIO PARA LAS NIÑAS NOMINADAS - MORRAL JUVENIL	Morral Juvenil de alta calidad que incluya bolsillo para portátil de 13", organizador con portallaves, bolsillos laterales para botilito o sombrilla, y dos bolsillos frontales de acceso rápido. Su espaldar y correas ergonómicas con transporte cómodo, el diseño texturizado en tonos morado, rosa o pastel.	UNIDAD	3
7	CERTIFICADOS	Suministro e impresión de certificados de participación en tamaño carta, elaborados en propalcote de aproximadamente 250 g, impresión full color a cuatro (4) tintas y acabado refilado. El diseño, nombres, textos y logos serán suministrados o aprobados previamente por el supervisor del contrato. Incluye transporte y entrega de los certificados terminados y listos para distribución en el lugar definido por el supervisor.	UNIDAD	21
8	ARREGLO FLORAL	Suministro de cinco (5) arreglos florales para ambientación del evento, distribuidos así: uno (1) tipo jardinera para tarimahorizontal, y cuatro (4) verticales de aproximadamente 100 cm de largo x 25 cm de alto, y dos (2) arreglos verticales para la entrada, con altura aproximada entre 1,30 m y 1,50 m y ancho entre 30 cm y 50 cm. Podrán elaborarse con flores tropicales y de temporada como heliconias, anturios, aves del paraíso, calas, girasoles, crisantemos, astromelias o similares, complementadas con follaje y espuma floral hidratada. Los colores serán definidos previamente por el supervisor. Incluye transporte y disposición en el lugar del evento.	ARREGLO	5
9	SONIDO 2 CABINAS, 2 MODULOS PANTALLAS LATERALES	Alquiler de sistema de sonido profesional estéreo, compuesto de 2 cabinas de 1,000W de capacidad, 2 bajos con capacidad de 1.500 W cada uno, consola de mínimo 8 canales, controlador digital para el sistema de sonido, 2 micrófonos alámbricos de mano, cableado de señal y sistema eléctrico de distribución. Dos módulos de (2) pantallas tipo LED 3x2 Incluye transporte, instalación, montaje y desmontaje.	UNIDAD	1
10	MODERADOR Y CONDUCTOR DE EVENTO	Servicio de una persona del género femenino para desarrollar la conducción y moderación del evento durante toda su ejecución, conforme al cronograma de actividades. El tema por desarrollar será Reconocimiento a la Mujer "Tu liderazgo transforma nuestro territorio", con una duración no inferior a 3 horas.	PERSONA	1
11	PERSONAL LOGISTICA	Servicio de personal logístico general con experiencia en eventos masivos. Persona con alto nivel de iniciativa, capaz de liderar o guiar grupos de personas y coordinar áreas en un evento. Incluye transporte, dos alimentaciones principales, uniforme, seguridad social o póliza e hidratación. Turno diario de hasta 12 horas. El horario y el lugar serán designados previamente por el supervisor del contrato.	PERSONA	5
12	GRUPO MUSICAL	Orquesta de música tropical con amplia trayectoria con mas de 15 años. Que se caracterice por ofrecer show lleno de ritmo, sabor y calidad musical, llevando al escenario lo mejor de la música tropical colombiana. Que cuente con un repertorio variado que incluye salsa, merengue, cumbia, porro, tropical y viejoteca, ideal para eventos corporativos y celebraciones privadas, garantizando una experiencia bailable y memorable para todo tipo de público.	UNIDAD	1
13	DANZAS FOLCLORICA COLOMBIANO	Presentación artistica y cultural una (1) agrupación tipico y cultural, a cargo de un grupo de danzas folclorica, con la instrumentación necesaria para la presentación. El show tendrá una duración mínima de cuarenta y cinco minutos (45). El valor deberá incluir desplazamiento de la agrupación, alimentación y demás requerimientos propios de la presentación, de acuerdo con el horario y lugar definidos por el supervisor.	UNIDAD	1

14	RECONOCIMIENTO DE BIENESTAR	Suministro integral de una jornada de bienestar y relajación (pasadía), con una duración continua de mínimo cinco (05) horas, a realizarse en instalaciones campestres o urbanas ubicadas en el municipio de Chia. El servicio debe incluir Servicios terapéuticos y zonas húmedas: • Circuito hídrico: Uso ilimitado o por turnos programados de piscina climatizada, jacuzzi, sauna y baño turco durante toda la jornada. • Terapias individuales: Un (1) masaje relajante corporal de [60] minutos por asistente, realizado por personal certificado, junto con limpieza facial básica / aromaterapia / exfoliación. • Dotación: Préstamo de bata, toallas de cuerpo y rostro, y suministro de gorro de baño y pantuflas desechables para cada participante. Alimentación e hidratación: • Estación permanente de hidratación (agua, aromáticas e infusiones frutales). • Un (1) desayuno saludable al ingreso.	UNIDAD	14
EVENTO No 2: SALIDA LUDICO PEDAGÓGICA - COMUNALITOS Y MESA DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLECENTES				
1	SALIDA PEDAGOGICA	Desarrollo de una salida pedagojica dirigida a la poblacion de comunalitos y mesa de niños niñas y adolecentes, en la cual se debe garantizar el suministro de entradas a museo interactivo de ciencia, tecnología e innovación con pase para niños y acompañantes que incluya recorrido por todas las salas interactivas del museo. Este debe estar ubicado fuera del municipio. La fecha será indicada por el supervisor del contrato.	UNIDAD	200
2	REFRIGERIO INFANTIL	Suministro de refrigerio infantil individual para jornadas de mañana y tarde durante la salida pedagógica. Cada refrigerio deberá incluir como mínimo: una (1) opción sólida de sal o dulce tipo pastel de pollo, carne, hawaiano, gloria o sándwich de mínimo 120 g; una (1) fruta de temporada de mínimo 120 g; una (1) golosina o dulce empacado individualmente de mínimo 20 g; y una (1) bebida empacada de mínimo 250 ml. Los productos deberán entregarse debidamente empacados, en condiciones adecuadas de calidad e inocuidad. Incluye transporte y entrega en el lugar y horario definidos por el supervisor del contrato.	UNIDAD	400
3	ALMUERZO INFANTIL	Suministro de almuerzo infantil servido caliente durante la salida pedagógica, compuesto por un (1) combo de hamburguesa con porción de carne de mínimo 120 g, pan, tomate y lechuga; una (1) porción de papas a la francesa de mínimo 100 g; una (1) bebida empacada tipo gaseosa o jugo de mínimo 250 ml; y un (1) postre en porción individual. Incluye transporte y entrega en el lugar, fecha y horario definidos por el supervisor del contrato. Los gramajes indicados corresponden a la porción servida y lista para consumo. Los alimentos deberán entregarse en condiciones adecuadas de calidad, inocuidad y temperatura para su consumo.	UNIDAD	200
4	BUSES PARA TRANSPORTE IDA Y REGRESO	Prestación de servicio especial de transporte en buses con capacidad de hasta 40 personas para realizar recorridos (ida y regreso) desde el municipio de Chía hasta el lugar ofertado para la salida pedagógica y viceversa. El servicio debe cumplir con las especificaciones de seguridad y garantías necesarias para la movilización del personal. El servicio debe ser a través de una empresa certificada con experiencia en el transporte público especial de pasajeros, que cuente con el seguro obligatorio SOAT vigente, revisiones técnico mecánicas vigentes, asimismo la tarifa incluye los costos asociados a peajes (si aplica) y combustibles.	BUS	5
5	POLIZA DE SEGURO	Suministro de póliza o seguro de accidentes personales y asistencia médica por evento para cada participante de la salida pedagógica, con vigencia mínima de un (1) día y cobertura durante los desplazamientos de ida y regreso (Chia - Bogota - Chia) y el desarrollo de la actividad. La cobertura deberá contemplar, como mínimo, atención por accidente, asistencia médica de urgencia y demás amparos propios de este tipo de seguro. El contratista deberá entregar el soporte o certificado de cobertura antes del inicio de la actividad, de acuerdo con las indicaciones del supervisor del contrato.	UNIDAD	200
6	PERSONAL LOGISTICA	Servicio de personal logístico general con experiencia en eventos masivos. Persona con alto nivel de iniciativa, capaz de liderar o guiar grupos de personas y coordinar áreas en un evento. Incluye transporte, dos alimentaciones principales, uniforme, seguridad social o póliza e hidratación. Turno diario de hasta 12 horas. El horario y el lugar serán designados previamente por el	UNIDAD	2

		supervisor del contrato.		
7	PERSONAL ANIMADOR / RECREACIONISTA INFANTILES	Servicio de personal de animador o recreacionista infantil con experiencia . Persona con alto nivel de iniciativa, capaz de liderar o guiar grupos. Incluye transporte, dos alimentaciones principales, uniforme, seguridad social o póliza e hidratación. Turno diario de hasta 12 horas. El horario y el lugar serán designados previamente por el supervisor del contrato. (Valor)	PERSONA	5

EVENTO No 3: RENDICIÓN DE CUENTAS GENERAL				
1	ESTACIÓN DE CAFÉ	Suministro de estación de café con capacidad para quinientas (500) porciones individuales durante el desarrollo del evento. Deberá incluir, como mínimo, café tipo tinto, té o aromática, azúcar en sobres individuales, crema o complemento para bebida caliente, vasos de mínimo 4 oz aptos para bebidas calientes y mezcladores. La estación deberá permanecer abastecida durante el horario establecido y contar con los elementos necesarios para una atención ordenada e higiénica.	GLOBAL	1
2	MESAS Y MANTELES	Alquiler de cinco (5) mesas plegables tipo tablón, de aproximadamente 180 cm x 80 cm, con su respectivo mantel y sobremantel. Las mesas deberán encontrarse en buen estado, ser estables y aptas para uso en eventos. Incluye transporte, instalación, ubicación y retiro al finalizar la actividad. Los colores de los manteles serán definidos previamente por el supervisor del contrato.	UNIDAD	5
3	ARREGLO FLORAL	Suministro de tres (3) arreglos florales para ambientación de tarima, de los cuales dos (2) serán tipo vertical, con altura aproximada entre 1,30 m y 1,50 m y ancho entre 30 cm y 50 cm. Podrán elaborarse con flores tropicales y de temporada como heliconias, anturios, aves del paraíso, calas, girasoles, crisantemos, astromelias o similares, complementadas con follaje. Los colores serán definidos previamente por el supervisor. Incluye transporte y disposición en el lugar del evento.	UNIDAD	3
4	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION	Alquiler de produccion con CCTV con tres camaras para plano cerrado, abierto y plano de detalle, entregando salida de video de la producción para la transmisión de streaming por las redes de la Alcaldia Municipal de Chia. Incluye transporte de llevada, instaladas y recogida en el sitio de acuerdo a la directriz del supervisor	SISTEMA	1
5	LUCES	Alquiler de diez (10) luminarias tipo PAR LED RGBWA o equivalente para ambientación del evento. Cada unidad deberá incluir cableado de alimentación y señal y los accesorios necesarios para su correcta instalación. Incluye transporte, montaje, pruebas, operación, desmontaje y retiro de los equipos en el lugar y horario definidos por el supervisor.	UNIDAD	10
6	PANTALLA	Alquiler de pantalla LED 3m x 4m, con soporte estable, cable HDMI de mínimo 10 m y conexiones eléctricas necesarias para su funcionamiento. Incluye transporte, instalación, pruebas, disponibilidad durante un (1) día de evento, desmontaje y retiro en el lugar definido por el supervisor.	PANTALLA	1
7	PERSONAL LOGISTICA	Servicio de personal logístico general con experiencia en eventos masivos. Persona con alto nivel de iniciativa, capaz de liderar o guiar grupos de personas y coordinar áreas en un evento. Incluye transporte, dos alimentaciones principales, uniforme, seguridad social o póliza e hidratación. Turno diario de hasta 12 horas. El horario y el lugar serán designados previamente por el supervisor del contrato.	PERSONA	6
8	PUBLICACION SEPARATA PERIODICO NACIONAL	Separata en periódico de cobertura nacional, de tamaño tabloide europeo (28,5X43cms), Caja tipográfica (25,5X40 cms), impresión en papel periódico extrablanco 59 grs, Tintas: 4 x 4 tintas Terminado plegado de maquina papel, Entrega de 20.000 copias, ejemplares de 12 páginas tamaño tabloide exclusivas para información del Municipio de Chía, la entrega se realizará en 5 puntos dentro del Municipio con tropas de 3 personas en cada uno de los puntos a cargo del proveedor, el medio nacional deberá realizar toda la gestión periodística e informativa en coordinación con la Oficina Asesora de Comunicación, Prensa y Protocolo de la Alcaldía de Chía, así como el diseño y diagramación de las 12 páginas para	UNIDAD	1

		entrega a producción por parte del medio. *incluye fotografía		
EVENTO No 4: RENDICIÓN DE CUENTAS NNAJ				
1	REFRIGERIO	Suministro de refrigerio individual tipo brunch, compuesto por un (1) sándwich de mínimo 150 g elaborado con pan, queso tajado doble crema y jamón tajado; un (1) jugo en caja de mínimo 200 ml, en sabores variados; y una (1) fruta de temporada de mínimo 120 g. Deberá entregarse en empaque de material biodegradable e incluir servilleta. Los productos deberán entregarse debidamente empacados, en condiciones adecuadas de calidad e inocuidad y aptos para consumo.	UNIDAD	150
2	PERSONAL LOGISTICA	Servicio de personal logístico general con experiencia en eventos masivos. Persona con alto nivel de iniciativa, capaz de liderar o guiar grupos de personas y coordinar áreas en un evento. Incluye transporte, dos alimentaciones principales, uniforme; seguridad social o póliza e hidratación. Turno diario de hasta 12 horas. El horario y el lugar serán designados previamente por el supervisor del contrato.	PERSONA	5
3	CARPAS	CARPA TIPO KIOSKO DE 4 X 4 METROS: Carpa para eventos institucionales de dimensiones 4 m x 4 m, con estructura metálica plegable y reforzada, cubierta y cerramientos laterales en lona PVC impermeable, resistente a la lluvia y a los rayos UV. Debe contar con cuatro (4) laterales desmontables, sistema de anclaje y fijación, uniones reforzadas. Incluye impresión del logotipo institucional, conforme al diseño, especificaciones y el Manual de imagen institucional suministrado por la supervisión del contrato.	UNIDAD	4
4	SILLAS RIMAX SIN BRAZOS	SILLA PLASTICA sin brazos. Características: Sillas para aire libre y espacios exteriores, Uso Interior y exterior protegido de la lluvia. Peso 2.2. kilos, Ancho 47 ccm2, Alto 87,5 cms, Largo 52,5, color blanco	UNIDAD	50
5	MESAS PLEGABLES	MESA PLEGABLE PORTATIL EN POLIPROPILENO TIPO MALETIN; Peso del producto18 Kg, Alto 74 centímetros, Largo 183 centímetros.	UNIDAD	8
EVENTO No 5: DIA COMUNAL - 50 AÑOS ASOJUNTAS - ALBORADA				
1	DESAYUNO TIPO BUFFET O BRUNCH EN RESTAURANTE LOCAL	Suministro de desayuno en Barra Autoservicio, incluye Barra de frutas, canastas de pan, queso y yogurt griego, con una selección de productos frescos y de calidad entre los siguientes platos tradicionales como caldo de costilla, tamalito, lechona y calentado, Chorizo 50 gr y morcilla 50 gr, arepa de huevo, empanadas cachacas y arepa de chocolo a la vez con bebidas como chocolate, tinto colado, jugo de naranja o mandarina. Los alimentos deberán presentarse de manera organizada, atractiva e higiénica, garantizando su adecuada conservación, temperatura y disponibilidad durante el tiempo establecido para el servicio, así como la atención y el suministro oportuno para todos los asistentes. el servicio debe incluir barra libre mínimo de 4 a 5 horas, con ubicación promedio de 10 personas por mesa.	UNIDAD	800
2	GRUPO SON CUBANO	Presentación musical del servicio artístico en vivo de una (1) agrupación de son cubano, conformada por aproximadamente seis (06) integrantes entre músicos y cantantes, con la instrumentación necesaria para la presentación. El show tendrá una duración mínima de cuarenta y cinco (45) minutos y debera realizar dos tandas. El valor deberá incluir desplazamiento de la agrupación, alimentación y demás requerimientos propios de la presentación, de acuerdo con el horario y lugar definidos por el supervisor.	PRESENTACION	1

3	PAPAYERA DE BIENVENIDA	PRESENTACIÓN MUSICAL DE PAPAYERA EN VIVO: Prestación del servicio artístico de una agrupación musical tipo papayera, integrada por cinco (5) músicos, conformada por tres (3) intérpretes de instrumentos de percusión y dos (2) intérpretes de instrumentos de viento, para realizar una presentación en vivo durante la celebración del Día Comunal. La agrupación deberá interpretar un repertorio variado de música tropical y folclórica, con el propósito de amenizar la jornada y realizar el recibimiento de los dignatarios y representantes de los organismos de acción comunal asistentes al evento	PRESENTACION	1
4	TECNICO Y RIDER + SONIDO	Alquiler de sistema de sonido Line Array profesional estéreo, compuesto de cabinas de 1,000W de capacidad, bajos con capacidad de 1.500 W cada uno, consola de mínimo 16 canales, controlador digital para el sistema de sonido, monitores de piso de 750W de capacidad cada uno, sidefill estéreo compuesto de cabinas de 750W, 1 kit de micrófonos para batería con 6 elementos, 4 micrófonos para voces cardioide, dinámico con una respuesta enfrecuencia de 15 hz – 15 khz. 4 Micrófonos para instrumento, cardioide, dinámico con una respuesta en frecuencia de 40 hz – 15 khz, 20 cables balanceados tipo XLR de mínimo 10 metros de longitud, Incluye transporte, instalación, montaje y desmontaje. Incluye tarima, pantalla LED y requerimientos de la supervisión del contrato.	SISTEMA	1

EVENTO No 6: RECONOCIMIENTO A LA PROPIEDAD HORIZONTAL COMO ACTOR DE LA SOCIEDAD CIVIL				
1	DESAYUNO TIPO BUFFET O BRUNCH EN RESTAURANTE LOCAL	Suministro de desayuno en Barra Autoservicio, incluye Barra de frutas, canastas de pan, queso y yogurt griego, con una selección de productos frescos y de calidad entre los siguientes platos tradicionales como caldo de costilla, tamalito, lechona y calentado, Chorizo 50 gr y morcilla 50 gr, arepa de huevo, empanadas cachacas y arepa de chocolo a la vez con bebidas como chocolate, tinto colado, jugo de naranja o mandarina. Los alimentos deberán presentarse de manera organizada, atractiva e higiénica, garantizando su adecuada conservación, temperatura y disponibilidad durante el tiempo establecido para el servicio, así como la atención y el suministro oportuno para todos los asistentes. el servicio debe incluir barra libre mínimo de 4 a 5 horas, con ubicación promedio de 10 personas por mesa.	UNIDAD	200
2	MODERADOR Y CONDUCTOR DE EVENTO	Servicio de una persona para desarrollar la conducción y moderación del evento durante toda su ejecución, conforme al cronograma de actividades. El tema por tratar será presupuesto participativo en el municipio de Chía, con una duración no inferior a 3 horas.	PERSONA	1
3	ALMANAQUES	Almanaque de pared 2027 de 13 hojas, 27 × 43 cm, impreso 4 × 1 en propalcote de 220 g, base en cartulina Maule calibre 16, anillado doble con varilla para colgar.	UNIDAD	10000
4	POWER BANK	Dispositivo portátil de almacenamiento de energía eléctrica de alta capacidad (10.000 mAh), Power Bank 1Hora con 4 Cables Integrados y Pantalla Digital para iPhone y Android. Especificaciones técnicas: Capacidad: 10000mAh Entrada: USB-AM, cable/interfaz Tipo C Salida: Tipo C cable / USB AF cable / Micro Cable / IP Cable	UNIDAD	150

JUVENTUDES
EVENTO No 7: FESTIVAL DE JUVENTUD: CHIA JOVEN, CORAZÓN QUE LATE

1	SONIDO 12 CABINAS	Alquiler de sistema de sonido profesional,compuesto por 12 cabinas line array activas de doble parlante de 10 pulgadas,1 driver y 1 un difusor,mínimo 135 dv de presión de 700 a 1600W,4 subwoofers activos (mínimo 141 dv cada uno) con potencia entre 2000W y 3000W, 4 monitores de piso tipo cuña (de 700 a 1000W cada uno) con parlante de 12 pulgadas,2 monitores activos de doble parlante de 15 pulgadas (mínimo 137 dv cada uno) 1 computador portátil, 2 trípodes para cabinas,1consola digital de 32 canales,8micrófonos alámbricos de voz, 6micrófonos alámbrincos de instrumentos,1 kit de micrófonos para batería,4 cajas directas,16 trípodes para micrófonos,1 snake con 9 de 32 canales * 50metros, 1 distribuidor de corriente con cable No. 8 a 3 fases, de mínimo 50 mts, cableñeado eléctrico y de audio para funcionamiento de equipos, 1cable RCA PLU 1/8 INCLUYE PERSONAL CAPACITADO PARA LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS.Nota ,la microfonería puede cambiar dependiendo de los riders de los artistas que se presentarán,se deben proveer los necesarios sin importar la cantidad o referencia	SISTEMA	1
2	ILUMINACION	Alquiler de cabeza movil tipo beam de minimo 7R por 7 Unidades. Alquiler de par let de minimo 5w rgbw por 7 unidades. Alquiler de barra LED de minimo 4 lamparas led, luz calida y fria por 5 unidades. Alquiler de consola DMX con hasta 6 universos.	SISTEMA	1
3	STROBO	Alquiler de efecto strobo RGB, cable de corriente y de señal. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico y operación para todo el evento	GLOBAL	1
4	PANTALLA LED 6X3	Alquiler de pantalla led de 6 metros de ancho x 3 metros de alto resolución 2,9 pitch, con sus respectivos procesadores de señal. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico y operación para todo el evento que dura 1 dia.	UNIDAD	1
5	REFRIGERIOS	Suministro de refrigerio individual tipo brunch, compuesto por un (1) sándwich de mínimo 150 g elaborado con pan, queso tajado doble crema y jamón tajado; un (1) jugo en caja de mínimo 200 ml, en sabores variados; y una (1) fruta de temporada de mínimo 120 g. Deberá entregarse en empaque de material biodegradable e incluir servilleta. Los productos deberán entregarse debidamente empacados, en condiciones adecuadas de calidad e inocuidad y aptos para consumo.	UNIDAD	50
6	HIDRATACION.	HIDRATACION. Hidratación: agua potable tratada, presentación botella individual cada una de 300 ml debidamente selladas de marcas naconales reconocidas	UNIDAD	100
7	PENDON.	Impresion de pendon impreso a full color en lona brillante 13 onzas Dimensiones 12 m * 2m Que contenga la información que remita el supervisor con ojales en los bordes,incluye servicio de transporte y entrega en el sitio y montaje en tarima y desmontaje. DEPENDE DE LA TARIMA	UNIDAD	1
8	TARIMA 12X14	TARIMA. Piso liso negro de 12 m de ancho por 14 m de profundidad, a una altura de 1,80 metros, con 2 escaleras de acceso y carpada y aforo negro en todos sus laterales Incluye transporte, instalación, montaje y desmontaje	UNIDAD	1
9	BOTARGA	suministro de botarga tipo personaje disfraz rígido tamaño proporcional a la figura humana Altura hasta 1.90mts. Recubrimiento en tela micro peluche corto, fiecce, terry 100% poliéster con protección de forro seda poliéster. Estructura interna en espuma de poliuretano y polipropileno, para otorgar firmeza, peso liviano y fácil manipulación, para el caso de trajes serán elaborados en tela poli algodón y/o driles, acabados y terminados de alta costura. Sistema de ventilación: extracción de aire con batería de 12 voltios 1,3 amp con cargador. Parte grafica en técnica sublimación y/o impresión digital, según artes y logos.	UNIDAD	1
10	ANIMADOR	Servicio de persona que se encargará de usar el disfraz de la mascota e interactuar con los asistentes al evento, bailar en tarima y demás actividades referentes a la mascota .Minimo 5 horas de trabajo en el dia. Los horario seran establecidos previamente por el ssupervisor del contrato.	PERSONA	1
11	ARTISTA PRINCIPAL	Garantizar la presentación de un artista juvenil del género popular. La presentación de mínimo 60 minutos. Incluye transporte nacional hasta la presentación del evento, gastos de alimentación, especificaciones técnicas según los requerimientos propios del show, horario y lugar será informado por el supervisor o su delegado.	UNIDAD	1

12	BOLSAS HOLI COLOR FEST	Suministro de polvo tipo Holi en bolsas individuales de cincuenta (50) g, en colores variados, para entrega a los participantes de la actividad. El producto deberá ser apto para uso recreativo, de fácil dispersión y entregarse debidamente empacado y sellado.	UNIDAD	200
13	DJ Y ANIMACION TIPO 2	Servicio integral de producción artística y logística para la ambientación musical, recreación y animación orientado a generar un ambiente dinámico, participativo y de sano esparcimiento para jóvenes. El servicio comprende la participación de un DJ encargado de la selección, mezcla y reproducción continua de música, presentación mínima de 3 horas, Show de DJ con line up de disc jockey, dos bailarines profesionales, animador y coreógrafo. El show deberá tener una duración mínima de 60 minutos en tarima e incluir efectos visuales de color durante la presentación.	UNIDAD	1
14	RECONOCIMIENTOS	RECONOCMIENTO EN ACRILICO. Suministro de Estatuillas acrílicas transparente tamaño 18x13 cm troquelados según diseño previamente acordado por el supervisor, base de 5 mm y frontal superpuesto de 3 mm	UNIDAD	10
15	PINES	PINES.Pin de solapa metálico personalizado elaborado en acero de 1mm de grosor, fotograbado brillante alto y bajo relieve, con excelentes acabados en esmalte multicolor horneado y dimensiones de 2,5 x 3 cm; reverso puntilla y broche a presión. Diseño suministrado por a entidad. Embalado en caja acrílica transparente con base de plástico	UNIDAD	100
EVENTO No 8: SEMANA DE JUVENTUD				
1	RESTAURANTE TIPO 2	Servicio de restaurante para cien (100) personas, mesas, sillas, manteles, menaje en general, con servicio mínimo de cinco (5) meseros los cuales deben estar debidamente uniformados. Deberá incluir: hidratación, alimentación, transporte. Turno diario de hasta 5 horas. Incluido transporte, horarios y el lugar serán designados previamente por el supervisor del contrato. Debe incluir pantalla LED de cuatro (4) x dos (2) metros para proyección, mesas y sillas por jornada de servicio, iluminación adecuada, ventilación, baterías sanitarias para hombres y mujeres y disponibilidad de parqueaderos. El salón deberá estar ubicado a una distancia máxima de tres (3) kilómetros del centro del municipio.	UNIDAD	1
2	CENA	OPCION 1: Parrillada (110 gr Res, 110gr pollo, 11gr de cerdo, chorizo de la casa, morcilla, Platano Maduro, papa casco y hogo. OPCION 2: Tres Carnes a la Parrilla (Res 110 g, Pechuga 110 g, Cerdo 110 g, papa salada, arepita de queso y tomate. OPCION 3: Plato wok (Res y Pollo con verduras al Wok, 2 patacones, Ensalada fresca.) OPCION 4: Tilapia Encocadita (filete de tilapia 250 g, Slasa de Coco, arroz con ajonjoli, pure 2 colores criolla,aguacate y cebollin). con bebida Agua en botella, Limonada, Gaseosa 350ml, El servicio deberá realizarse con menaje tipo loza, cerámica o similar. Los gramajes indicados corresponden a la porción servida y lista para consumo. Los alimentos deberán entregarse en condiciones adecuadas de calidad, inocuidad y temperatura para su consumo.	UNIDAD	100
3	REFRIGERIOS	REFRIGERIOS. Un (1) jugo en empaque tetra Pak, presentación individual de 200 ml, sabores variados, de marca reconocida en el mercado nacional. Un (1) paquete de pasabocas de sal, en presentación individual de 150 grs, el cual debe contener una mezcla de papas fritas, platanitos y chicharrones sabor natural / original Una (1) chocolatina de 11 grs ,Todos los productos del refrigerio deben ser de marcas reconocidas a nivel nacional y deben estar debidamente sellados., Se deben entregar en empaque individual en bolsas de papel ecológicas de papel Kraft, selladas con un sticker distintivo de Chía con el logo de la administración municipal. La fecha de vencimiento de los productos no debe ser inferior a cinco meses, Los refrigerios deben ser entregados en las fechas y cantidades estipuladas por el supervisor del contrato	UNIDAD	100
4	RECONOCIMIENTOS	RECONOCMIENTO EN ACRILICO. Suministro de Estatuillas acrílicas transparente tamaño 18x13 cm troquelados según diseño previamente acordado por el supervisor, base de 5 mm y frontal superpuesto de 3 mm	UNIDAD	50

5	GIMBAL ESTABILIZADOR PARA CELULAR	GIMBAL ESTABILIZADOR PARA CELULAR. "Premio primer puesto concurso de cortometrajes Características principales Estabilización mecánica de 3 ejes para videos más fluidos Compatible con la mayoría de smartphones Android y IOS Diseño portátil y ligero fácil de transportar Soporte ajustable para fijar el teléfono de forma segura Material resistente ABS y metal Ideal para vlogging, streaming, redes sociales y grabación profesional Incluye 1 Estabilizador Gimbal M1 de 3 ejes para smartphone 1 Cable de carga 1 Manual de usuario 1 Caja de empaque"	UNIDAD	1
6	LUZ LED CON TRIPODE AJUSTABLE	LUZ LED CON TRIPODE AJUSTABLE. Premio segundo puesto concurso de cortometrajes 2 baterías recargables. . •Rotación horizontal de 360°, inclinación de 180° hacia arriba y hacia abajo. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS •Temperatura de color desde 3200k (cálida) a 6500k (fría). •Batería de 2400 mAh. •Autonomía: 4 horas aproximadamente. •Tiempo de carga: 5 horas aproximadamente. •Potencia: 40W. •Lúmenes: 200Lm	UNIDAD	1
EVENTO No 9: ASAMBLEA E INCENTIVOS				
1	REFRIGERIOS.	Suministro de refrigerio individual tipo brunch, compuesto por un (1) sándwich de mínimo 150 g elaborado con pan, queso tajado doble crema y jamón tajado; un (1) jugo en caja de mínimo 200 ml, en sabores variados; y una (1) fruta de temporada de mínimo 120 g. Deberá entregarse en empaque de material biodegradable e incluir servilleta. Los productos deberán entregarse debidamente empacados, en condiciones adecuadas de calidad e inocuidad y aptos para consumo.	UNIDAD	100
2	ROLLUP	Suministro de Rollup Metálico 2x1m, publicidad impresa 4 x 0 tintas. El diseño será suministrado por la Oficina de Prensa. Debe incluir transporte y entrega en lugar designado previamente por el supervisor.	UNIDAD	1
3	PARLANTE 1	Parlante personal portátil. Potencia RMS: 5 Watts. Conectividad: Bluetooth. Tipo de altavoz: activo (con amplificador incorporado). Duración aproximada de la batería: 6 horas. Rango de Bluetooth: 10 metros. Conexión inalámbrica. Fuente de alimentación: batería recargable interna. Puertos de entrada y salida: entrada de micrófono, entrada para tarjeta SD, puerto auxiliar de audio y puerto USB. Incluye cable de carga micro USB y cable auxiliar.	UNIDAD	30
4	POWER BANK	Dispositivo portátil de almacenamiento de energía eléctrica de alta capacidad (10.000 mAh), Power Bank 1Hora con 4 Cables Integrados y Pantalla Digital para iPhone y Android. Especificaciones técnicas: Capacidad: 10000mAh Entrada: USB-AM, cable/interfaz Tipo C Salida: Tipo C cable / USB AF cable / Micro Cable / IP Cable	UNIDAD	15
DIRECCIÓN DE CULTURA				
EVENTO No 10: SALON DE ARTE POPULAR Y ARTESANIA Y QUIRARTE INFANTIL				
1	MATERIALES DE MONTAJE	Suministro de cinta doble faz en goma transparente, presentación en rollo de mínimo tres (3) metros de longitud, con adhesivo por ambas caras y apta para fijación temporal de elementos livianos durante el montaje de exposiciones. Deberá ser de uso general sobre superficies lisas y entregarse nueva, empacada y en condiciones adecuadas para su utilización.	ROLLO	5
2		Suministro de puntilla de acero con cabeza, medida de 3/4 de pulgada, presentación comercial en caja de una (1) libra. Deberá ser apta para labores generales de montaje y fijación de elementos livianos, con acabado uniforme y sin presencia de oxidación.	CAJA	3
3		Suministro de cinta de enmascarar elaborada en papel crepado de alta resistencia, presentación en rollo de aproximadamente 50 m de longitud x 48 mm de ancho. Deberá contar con adhesión uniforme y ser apta para trabajos de montaje y pintura, con resistencia a la humedad, solventes, pintura y agentes de uso común asociados a estas labores.	ROLLO	5

4		Suministro de nylon transparente en carrete de cien (100) metros, elaborado en poliamida 66 o material de características equivalentes, con capacidad de soporte de hasta noventa (90) libras. Deberá ser flexible, resistente y apto para labores de sujeción o suspensión de elementos livianos en el montaje de exposiciones.	CARRETE	9
5		Suministro de caja con diez (10) barras de silicona termoplástica traslúcida, medida aproximada de 5/16 de pulgada x 30 cm de longitud, aptas para uso en pistola de silicona compatible con esta medida y para labores generales de montaje y fijación.	CAJA	2
6		Suministro de pintura vinil-acrílica tipo 1, presentación en caneca, apta para uso interior y exterior. Deberá ofrecer buen poder de cubrimiento, adherencia y rendimiento, así como adecuada retención del color, y estar libre de plomo y cromo. El color será definido previamente por el supervisor del contrato de acuerdo con las necesidades de montaje.	CANECA	2
7		Suministro de rodillo antigoteo de aproximadamente 23 cm de largo, elaborado en material poliacrílico o equivalente, con estructura de unión metálica y mango plástico de fácil agarre. Deberá ser apto para la aplicación de pinturas vinílicas o acrílicas en labores de adecuación y montaje.	UNIDAD	4
8		Suministro de brocha de tres (3) pulgadas, con filamentos sintéticos de poliéster y/o nylon, mango de madera o material resistente de fácil agarre y sistema de sujeción firme de las cerdas. Deberá ser apta para la aplicación de pinturas vinílicas o acrílicas y entregarse nueva y lista para uso.	UNIDAD	6
9		Suministro de brocha de una (1) pulgada, con filamentos sintéticos de poliéster y/o nylon, mango de madera o material resistente de fácil agarre y sistema de sujeción firme de las cerdas. Deberá ser apta para trabajos de detalle y aplicación de pinturas vinílicas o acrílicas, y entregarse nueva y lista para uso.	UNIDAD	3
10		Suministro de rollo de película plástica tipo Vinipel stretch, transparente y flexible, de aproximadamente 12 cm de ancho x 240 m de longitud. Deberá ser apta para protección, agrupación o embalaje temporal de materiales y elementos utilizados durante el montaje y desmontaje de las exposiciones.	ROLLO	10
11		Suministro de caja con doscientos (200) ganchos metálicos para riel, aptos para sistemas convencionales de suspensión de cuadros, piezas gráficas u otros elementos livianos de exposición. Los ganchos deberán contar con acabado uniforme, resistencia adecuada para el uso previsto y entregarse listos para instalación.	CAJA	3
12		Suministro de kit para corte compuesto por un (1) bisturí de tráfico pesado, de cuerpo resistente y apto para cuchilla grande de aproximadamente 19 mm, acompañado de cinco (5) cuchillas de repuesto compatibles. Los elementos deberán entregarse nuevos, empacados y en condiciones seguras para su utilización.	UNIDAD	5
13	IMPRESOS	Suministro e impresión de catálogo para el Salón de Arte Infantil y el Salón de Arte Popular y Artesanía, tamaño cerrado aproximado de 20 cm x 15 cm, con sesenta (60) páginas. Portada en propalcote de 300 g con plastificado mate y páginas interiores en propalcote de 150 g, impresión a 4 x 4 tintas. Incluye impresión, acabado, encuadernación, refilado y entrega del producto terminado, de acuerdo con los artes finales aprobados por el supervisor del contrato.	UNIDAD	100
14		Suministro e impresión de certificados de participación y escarapelas para los participantes de la actividad, elaborados en propalcote de 150 g, con impresión a cuatro (4) tintas y acabado refilado. Los certificados deberán presentarse en tamaño carta y las escarapelas en formato adecuado para identificación. El diseño, nombres, textos y demás información serán suministrados o aprobados previamente por el supervisor del contrato. Los elementos deberán entregarse terminados y listos para uso.	UNIDAD	100
15		Suministro de fichas técnicas para exposición elaboradas en vinilo adhesivo, con identificación del autor y nombre de la obra, cortadas mediante plotter y listas para su instalación. La tipografía, distribución de la información y diseño serán suministrados o aprobados previamente por el supervisor del contrato. El acabado deberá permitir una lectura clara y una presentación limpia durante la exposición.	UNIDAD	100

16		Suministro de texto curatorial elaborado en vinilo adhesivo, con medida aproximada de 1,50 m x 1,50 m, preparado y cortado para su instalación en el espacio expositivo. El contenido, tipografía, distribución y diseño serán definidos o aprobados previamente por el supervisor del contrato. Deberá entregarse con acabado limpio, legible y listo para montaje.	UNIDAD	4
17		Suministro de pendón de 3 m x 1 m en material banner de 13 onz, impresión a cuatro (4) tintas y alta resolución. Deberá incluir ojales y tensores para colgar, y entregarse terminado y listo para instalación. El diseño será suministrado o aprobado previamente por el supervisor del contrato. La instalación y desinstalación estará a cargo del personal de apoyo requerido para la actividad.	UNIDAD	1
18	PERSONAL LOGISTICA	Servicio de personal logístico general con experiencia en eventos masivos. Persona con alto nivel de iniciativa, capaz de liderar o guiar grupos de personas y coordinar áreas en un evento. Incluye transporte, dos alimentaciones principales, uniforme, seguridad social o póliza e hidratación. Turno diario de hasta 12 horas. El horario y el lugar serán designados previamente por el supervisor del contrato.	PERSONA	6
19	COCTEL	Suministro y servicio de cóctel para cien (100) personas asistentes a la exposición. Por persona deberá incluir una (1) bebida servida en copa de vidrio de ocho (8) onza. El servicio deberá disponerse en mesa central de aproximadamente 2 m x 1 m, con mantel blanco, sobremantel negro, arreglo floral de rosas en colores variados y servilletas. Incluye dos (2) meseros para atención y distribución. Los alimentos deberán entregarse en condiciones adecuadas de calidad, inocuidad y presentación. El lugar y horario serán definidos previamente por el supervisor del contrato.	GLOBAL	1
20	KIT ARTISTICO	Suministro de kit artístico para los niños participantes del encuentro infantil y juvenil de artes plásticas. Cada kit deberá incluir: un (1) black book o block de dibujo de pasta dura, tamaño carta, con encuadernación cosida o pegado rústico y hojas de papel bond de aproximadamente 28 lb; un (1) set de doce (12) marcadores de doble punta, incluyendo punta tipo pincel y punta fina; un (1) set de seis (6) lápices surtidos para dibujo; y un (1) borrador de arte modelable. Los elementos deberán entregarse nuevos, debidamente empacados en bolsa de tela no tejida o material similar apto para su entrega como kit.	KIT	60
21	CURADOR	Prestación del servicio de curaduría para las propuestas y contenidos relacionados con arte popular y artesanía. Comprende la revisión y selección de piezas o propuestas, construcción del concepto curatorial, organización de los contenidos de la muestra y acompañamiento técnico a la disposición general de las obras durante el montaje, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Dirección de Cultura y el supervisor del contrato. El servicio se requiere por tres (3) semanas.	PERSONA	1
22	PRESENTACIÓN Y EXHIBICIÓN DE OBRAS ARTISTICAS- SALÓN DE ARTE POPULAR Y ARTESANÍA	Presentación y exhibición pública de obras artísticas correspondientes a diez (10) artistas de arte popular y diez (10) artistas de artesanía, para un total de veinte (20) obras o propuestas, en el marco del Salón de Arte Popular y Artesanía. La actividad comprende la disposición y presentación de las obras en el espacio destinado para la exposición, de acuerdo con las condiciones establecidas por la curaduría y la Dirección de cultura.	PRESENTACIÓN	20
EVENTO No 11: SALON BERNARDO PARAMO				
1	MATERIALES DE MONTAJE	Suministro de cinta doble faz en goma transparente, presentación en rollo de mínimo tres (3) metros de longitud, con adhesivo por ambas caras y apta para fijación temporal de elementos livianos durante el montaje de exposiciones. Deberá ser de uso general sobre superficies lisas y entregarse nueva, empacada y en condiciones adecuadas para su utilización.	ROLLO	5
2		Suministro de puntilla de acero con cabeza, medida de 3/4 de pulgada, presentación comercial en caja de una (1) libra. Deberá ser apta para labores generales de montaje y fijación de elementos livianos, con acabado uniforme y sin presencia de oxidación.	CAJA	2
3		Suministro de cinta de enmascarar elaborada en papel crepado de alta resistencia, presentación en rollo de aproximadamente 50 m de longitud x 48 mm de ancho. Deberá contar con adhesión uniforme y ser apta para trabajos de montaje y pintura, con resistencia a la humedad, solventes, pintura y agentes de uso común	ROLLO	5

		asociados a estas labores.		
4		Suministro de nylon transparente en carrete de cien (100) metros, elaborado en poliamida 66 o material de características equivalentes, con capacidad de soporte de hasta noventa (90) libras. Deberá ser flexible, resistente y apto para labores de sujeción o suspensión de elementos livianos en el montaje de exposiciones.	CARRETE	5
5		Suministro de caja con diez (10) barras de silicona termoplástica traslúcida, medida aproximada de 5/16 de pulgada x 30 cm de longitud, aptas para uso en pistola de silicona compatible con esta medida y para labores generales de montaje y fijación.	CAJA	2
6		Suministro de pintura vinil-acrílica tipo 1, presentación en caneca, apta para uso interior y exterior. Deberá ofrecer buen poder de cubrimiento, adherencia y rendimiento, así como adecuada retención del color, y estar libre de plomo y cromo. El color será definido previamente por el supervisor del contrato de acuerdo con las necesidades de montaje.	CANECA	2
7		Suministro de rodillo antigoteo de aproximadamente 23 cm de largo, elaborado en material poliacrílico o equivalente, con estructura de unión metálica y mango plástico de fácil agarre. Deberá ser apto para la aplicación de pinturas vinílicas o acrílicas en labores de adecuación y montaje.	UNIDAD	4
8		Suministro de brocha de tres (3) pulgadas, con filamentos sintéticos de poliéster y/o nylon, mango de madera o material resistente de fácil agarre y sistema de sujeción firme de las cerdas. Deberá ser apta para la aplicación de pinturas vinílicas o acrílicas y entregarse nueva y lista para uso.	UNIDAD	6
9		Suministro de brocha de una (1) pulgada, con filamentos sintéticos de poliéster y/o nylon, mango de madera o material resistente de fácil agarre y sistema de sujeción firme de las cerdas. Deberá ser apta para trabajos de detalle y aplicación de pinturas vinílicas o acrílicas, y entregarse nueva y lista para uso.	UNIDAD	3
10		Suministro de rollo de película plástica tipo Vinipel stretch, transparente y flexible, de aproximadamente 12 cm de ancho x 240 m de longitud. Deberá ser apta para protección, agrupación o embalaje temporal de materiales y elementos utilizados durante el montaje y desmontaje de las exposiciones.	ROLLO	10
11		Suministro de caja con doscientos (200) ganchos metálicos para riel, aptos para sistemas convencionales de suspensión de cuadros, piezas gráficas u otros elementos livianos de exposición. Los ganchos deberán contar con acabado uniforme, resistencia adecuada para el uso previsto y entregarse listos para instalación.	CAJA	3
12		Suministro de kit para corte compuesto por un (1) bisturí de tráfico pesado, de cuerpo resistente y apto para cuchilla grande de aproximadamente 19 mm, acompañado de cinco (5) cuchillas de repuesto compatibles. Los elementos deberán entregarse nuevos, empacados y en condiciones seguras para su utilización.	UNIDAD	5
13	IMPRESOS	Suministro e impresión de catálogo del Salón de Artistas Bernardo Páramo, tamaño cerrado aproximado de 20 cm x 15 cm, con sesenta (60) páginas. Portada en propalcote de 300 g con plastificado mate y páginas interiores en propalcote de 150 g, impresión a 4 x 4 tintas y acabado cosido al lomo. Incluye impresión, acabado, encuadernación, refilado y entrega del producto terminado, de acuerdo con los artes finales aprobados por el supervisor del contrato.	UNIDAD	100
14		Suministro e impresión de certificados de participación y escarapelas para los participantes del Salón de Artistas Bernardo Páramo, elaborados en propalcote de 150 g, con impresión a cuatro (4) tintas y acabado refilado. Los certificados deberán presentarse en tamaño carta y las escarapelas en formato adecuado para identificación. El diseño, nombres, textos y demás información serán suministrados o aprobados previamente por el supervisor del contrato. Los elementos deberán entregarse terminados y listos para uso.	UNIDAD	30
15		Suministro de fichas técnicas para las obras del Salón de Artistas Bernardo Páramo, elaboradas en vinilo adhesivo, con identificación del autor y nombre de la obra, cortadas mediante plotter y listas para su instalación. La tipografía, distribución de la información y diseño serán suministrados o aprobados previamente por el supervisor	UNIDAD	50

		del contrato. El acabado deberá permitir una lectura clara y una presentación limpia durante la exposición.		
16		Suministro de texto curatorial para el Salón de Artistas Bernardo Páramo, elaborado en vinilo adhesivo, con medida aproximada de 1,50 m x 1,50 m, preparado y cortado para su instalación en el espacio expositivo. El contenido, tipografía, distribución y diseño serán definidos o aprobados previamente por el supervisor del contrato. Deberá entregarse con acabado limpio, legible y listo para montaje.	UNIDAD	1
17		Suministro de pendón de 3 m x 1 m en material banner de 13 onz, impresión a cuatro (4) tintas y alta resolución, para divulgación o identificación del Salón de Artistas Bernardo Páramo. Deberá incluir ojales y tensores para colgar y entregarse terminado y listo para instalación. El diseño será suministrado o aprobado previamente por el supervisor del contrato. La instalación y desinstalación estará a cargo del personal de apoyo requerido para la actividad.	UNIDAD	1
18	PERSONAL LOGISTICA	Servicio de personal logístico general con experiencia en eventos masivos. Persona con alto nivel de iniciativa, capaz de liderar o guiar grupos de personas y coordinar áreas en un evento. Incluye transporte, dos alimentaciones principales, uniforme, seguridad social o póliza e hidratación. Turno diario de hasta 12 horas. El horario y el lugar serán designados previamente por el supervisor del contrato.	PERSONA	8
19	COCTEL	Suministro y servicio de cóctel para ciento cincuenta (150) personas asistentes al Salón de Artistas Bernardo Páramo. Por persona deberá incluir una (1) bebida servida en copa de vidrio de ocho (8) onzas; una (1) pasaboca salados tipo mini quiche, tartaleta salada, canapé surtido o preparación similar de mínimo 25 g cada uno. El servicio deberá disponerse en mesa central de aproximadamente 2 m x 1 m, con mantel blanco, sobremantel negro, arreglo floral de rosas en colores variados y servilletas. Incluye dos (2) meseros para atención y distribución. Los alimentos deberán entregarse en condiciones adecuadas de calidad, inocuidad y presentación. El lugar y horario serán definidos previamente por el supervisor del contrato.	GLOBAL	1
20	CURADOR	Prestación del servicio de curaduría especializada en artes plásticas para el Salón de Artistas Bernardo Páramo. Comprende la revisión y selección de las obras o propuestas, construcción y desarrollo del concepto curatorial, organización de los contenidos de la muestra y acompañamiento técnico a la disposición general de las obras durante el montaje, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Dirección de Cultura y el supervisor del contrato. El servicio se requiere por tres (3) semanas.	PERSONA	1
21	PRESENTACIÓN Y EXHIBICIÓN DE OBRAS ARTISTICAS- SALÓN BERNARDO PARAMO	Presentación y exhibición pública de obras artísticas correspondientes a veinte (20) artistas, en el marco del Salón Bernardo Páramo. La actividad comprende la disposición y presentación de las obras en el espacio destinado para la exposición, de acuerdo con las condiciones establecidas por la curaduría y la Dirección de cultura.	PRESENTACIÓN	20
22	CIRCULACIÓN INTERNACIONAL	Garantizar la circulación en una exposición o residencia artística de carácter internacional, incluyendo tiquetes, hospedaje, alimentación, traslados, espacio expositivo, materiales y elementos necesarios para el montaje y desarrollo de la experiencia.	UNIDAD	1
23	CIRCULACIÓN NACIONAL	Garantizar la circulación en una exposición artística de carácter nacional, incluyendo transporte, hospedaje, alimentación, traslados, espacio expositivo, materiales y elementos necesarios para el montaje y desarrollo de la experiencia.	UNIDAD	1
24	CIRCULACIÓN MUNICIPAL	Garantizar la circulación en una exposición artística de carácter municipal, incluyendo los elementos y servicios necesarios para el montaje y desarrollo de la experiencia.	UNIDAD	1
		EVENTO No 12: FESTIVAL DE LITERATURA		

1	CONFERENCIA- ENCUENTRO CON EL AUTOR INTERNACIONAL	Conferencia orientada al reconocimiento de la poesía indígena como expresión de la identidad, memoria y diversidad cultural, abordando aspectos relacionados con la tradición oral, las lenguas originarias, la cosmovisión, el territorio, la naturaleza, la transmisión de saberes ancestrales, los símbolos y relatos tradicionales, así como las manifestaciones de la poesía indígena contemporánea. La conferencia deberá tener una duración de una (1) hora y treinta (30) minutos y deberá ser dictada por poeta con reconocimiento internacional.	CONFERENENCIA	1
2	CONFERENCIA ENCUENTRO CON EL AUTOR NACIONAL	Conferencia orientada al reconocimiento de la literatura infantil como expresión artística y herramienta para el desarrollo de la imaginación, la creatividad, la sensibilidad y el pensamiento crítico en niños y niñas, abordando aspectos relacionados con la creación de cuentos, poesía y narrativas infantiles, la importancia de la lectura y la oralidad, la construcción de personajes e historias, la relación entre literatura, juego e imaginación, así como las tendencias y propuestas contemporáneas de la literatura dirigida a públicos infantiles. La conferencia deberá tener una duración de una (1) hora y treinta (30) minutos y deberá ser dictada por un escritor o autor de literatura infantil.	ESCRITOR	1
3	TALLERES ENCUENTRO CON AUTORES LOCALES	Se deberán desarrollar cuatro (4) talleres orientados a la imaginación y la creatividad mediante ejercicios de escritura libre, exploración de ideas y creación de textos a partir de experiencias, emociones, imágenes, personajes y situaciones cotidianas o imaginarias. El taller abordará herramientas y técnicas básicas de escritura creativa, construcción de personajes, creación de historias, desarrollo de escenarios y uso de recursos narrativos y poéticos, promoviendo la expresión individual y la libertad creativa de los participantes. Cada taller deberá tener una duración de una (1) hora y treinta (30) minutos y deberá ser dictado por cuatro (4) talleristas locales diferentes con experiencia en procesos de creación literaria.	TALLER	4
4	CONFERENCIA- TALLER DE NARRATIVAS TRANSMEDIA	Se deberá desarrollar una (1) conferencia- taller orientada a explorar las nuevas formas de creación y circulación de contenidos culturales, abordando temas relacionados con la cultura popular, las narrativas transmedia, la construcción de universos narrativos, el desarrollo y caracterización de personajes, la creación de experiencias participativas y su aplicación en los procesos de creación literaria y cultural. La conferencia deberá propiciar la reflexión sobre las posibilidades narrativas y creativas que ofrecen los diferentes medios y formatos contemporáneos, así como su articulación para la construcción de propuestas culturales y literarias. La conferencia tendrá una duración de tres (3) horas.	TALLER	1
5	PENDÓN	Suministro de Backing publicitario en lona a color, de 2 metros por 2 metros, con su respectivo soporte. Tendrá el logo de la Alcaldía y el texto: Escuela de Formación Artística y Cultural- Área de Literatura. Será instalado en el lugar del evento.	UNIDAD	1
6	ALMUERZO	Suministro de almuerzo por persona para los integrantes de las agrupaciones invitadas, compuesto como mínimo por: una (1) porción de proteína (carne de cerdo, pollo, pescado o carne de res) de mínimo 200 g; dos (2) porciones de harina de mínimo 120 g cada una; una (1) porción de verdura de mínimo 120 g; y una (1) bebida tipo jugo o gaseosa de mínimo 280 ml. Incluye cubiertos y servilleta cuando el servicio no sea prestado en restaurante. La entrega se realizará según el cronograma definido previamente por el coordinador del evento o el supervisor del contrato. Los gramajes indicados corresponden a la porción servida y lista para consumo. Los alimentos deberán entregarse en condiciones adecuadas de calidad, inocuidad y temperatura para su consumo.	UNIDAD	24
7	CENA BÁSICA	Suministro de cena por persona compuesto como mínimo por: una (1) porción de proteína (carne de cerdo, pollo, pescado o carne de res) de mínimo 200 g; dos (2) porciones de harina de mínimo 120 g cada una; una (1) porción de verdura de mínimo 120 g; y una (1) bebida tipo jugo o gaseosa de mínimo 280 ml. Incluye cubiertos y servilleta cuando el servicio no sea prestado en restaurante. La entrega se realizará según el cronograma definido previamente por el coordinador del evento o el supervisor del contrato. Los gramajes indicados corresponden a la porción servida y lista para consumo. Los alimentos deberán entregarse en condiciones adecuadas de calidad, inocuidad y temperatura para su consumo.	UNIDAD	24

8	SISTEMA DE SONIDO Y PROYECCIÓN	Alquiler de sonido para espacio cerrado (pequeño) - uso Auditorio. Deberá incluir tres (3) micrófonos, tres (3) cabinas de sonido durante tres (3) días, (1 video beam, telon y cables con extension para conectar quipos. Deberá garantizar conexion wifi durante 1 dia)	SISTEMA	1
9	LIBRO	Impresión de libros de: Taller de Poesía "Versería". Ejemplares. 150 páginas. Tamaño: 17 x 24 cms. PAPEL INTERIOR: Earth pact 70 gramos IMPRESIÓN INTERIOR: 1 x 1 tinta GUARDAS: Color. PAPEL PORTADA: Esmaltado 250 gramos, plastificado mate y solapas. IMPRESIÓN PORTADA: 4 x 0 tintas. ACABADO: Lomo	UNIDAD	220
10	LIBRO	Impresión de libros del Taller de Narrativa "La Tinaja". Ejemplares. Entre 150 páginas. Tamaño: 17 x 24 cms. PAPEL INTERIOR: Earth pact 70 gramos IMPRESIÓN INTERIOR: 1 x 1 tinta GUARDAS: Color. PAPEL PORTADA: Esmaltado 250 gramos, plastificado mate y solapas. IMPRESIÓN PORTADA: 4 x 0 tintas. ACABADO: Lomo	UNIDAD	220
11	REVISTA	Impresión de ejemplares: ANTOLOGÍA DE TALLERES Y EFAC. 200 Páginas. Tamaño: 17 x 24 cms. PAPEL INTERIOR: Earth pact 70 gramos IMPRESIÓN INTERIOR: 1 x 1 tinta. GUARDAS: Color. PAPEL PORTADA: Esmaltado 250 gramos, plastificado mate y solapas. IMPRESIÓN PORTADA: 4 x 0 tintas. ACABADO: Lomo	UNIDAD	220
12	CERTIFICADOS	Certificado de participación impreso, full color, con los datos de cada participante (autores, docentes, talleristas, etc).	UNIDAD	30
13	CONFERENCIA- TALLER DE CREACIÓN AUDIOVISUAL	Se deberá desarrollar una (1) conferencia-taller de creación audiovisual orientada a explorar los procesos y herramientas para la creación y producción de contenidos audiovisuales, abordando temas relacionados con la construcción de ideas y conceptos, desarrollo de narrativas audiovisuales, creación de personajes, guion, lenguaje audiovisual, composición de la imagen, manejo de cámara, sonido, edición y montaje. La conferencia deberá propiciar la reflexión sobre las posibilidades creativas que ofrecen los diferentes formatos y medios audiovisuales contemporáneos, así como su aplicación en la creación de contenidos culturales, artísticos y narrativos. La conferencia-taller tendrá una duración de tres (3) horas.	TALLER	1
		EVENTO No 13: FESTIVAL DE TEATRO		
1	TARIMA CUBIERTA	Alquiler de tarima cubierta de 4,8x4,8 metros, compuesta por piso liso negro y carpa semicircular en lona, con altura ajustable de 0,50 a 1,70 metros, 1 escalera de acceso y aforo negro en todos sus laterales. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico y operación durante todo el evento. El servicio será por un día. El lugar y los horarios serán acordados previamente con el supervisor del contrato.	UNIDAD	1
2	SONIDO 4 CABINAS	Alquiler sistema de sonido Line Array profesional stereo, compuesto de 4 cabinas de 1,000W de capacidad, 2 bajos con capacidad de 1.500 w cada uno, consola de mínimo 16 canales, controlador digital para el sistema de sonido, 2 monitores de piso de 750W de capacidad cada uno, 2 sidefill esterero compuesto de 2 cabina de 750W, cinco (5) micrófonos inalámbricos tipo diadema, de uso profesional, destinados al desarrollo de conferencias, talleres, presentaciones artísticas y actividades culturales., 20 cables balanceados tipo XLR de mínimo 10 metros de longitud, y sistema eléctrico de distribución. Incluye transporte, instalación, montaje y desmontaje.	SISTEMA	1
3	PRESENTACIÓN DE OBRAS TIPO FERIA	Presentación de tres (3) agrupaciones teatrales o de las artes escenicas locales de maximo cinco (5) integrantes para la presentación de piezas teatrales de corta duración, que podrán incluir diferentes expresiones de las artes escénicas, tales como teatro, circo, títeres, teatro de sombras, mimo, entre otras. de máximo veinte (20) minutos de duración cada una.	PRESENTACION	3
4	HOSPEDAJE	Servicio de alojamiento para cinco (5) personas por una (1) noche en hotel de mínimo tres (3) estrellas con cómodas y modernas habitaciones, WIFI gratis en las habitaciones.Cada habitación deberá contar con baño individual. Ubicado cerca del centro de Chía. Deberá garantizarse acomodación individual.	PERSONAS	5

5	DESAYUNO	Suministro de desayuno tipo americano para las personas alojadas en hotel del municipio. Cada desayuno deberá contener como mínimo: una (1) porción de huevos de aproximadamente 100 g; una (1) porción de fruta de mínimo 100 g; una (1) porción de pan de mínimo 60 g; una (1) bebida caliente de mínimo 200 ml; y un (1) jugo de fruta de mínimo 200 ml. La alimentación será suministrada en el restaurante del hotel o en un sitio cercano al hotel o al lugar del evento, de acuerdo con la instrucción del supervisor del contrato. La entrega se realizará conforme al cronograma establecido previamente. Los gramajes indicados corresponden a la porción servida y lista para consumo.	UNIDAD	5
6	ALMUERZO	Suministro de almuerzo por persona para los integrantes de las agrupaciones invitadas, compuesto como mínimo por: una (1) porción de proteína (carne de cerdo, pollo, pescado o carne de res) de mínimo 200 g; dos (2) porciones de harina de mínimo 120 g cada una; una (1) porción de verdura de mínimo 120 g; y una (1) bebida tipo jugo o gaseosa de mínimo 280 ml. Incluye cubiertos y servilleta cuando el servicio no sea prestado en restaurante. La entrega se realizará según el cronograma definido previamente por el coordinador del evento o el supervisor del contrato. Los gramajes indicados corresponden a la porción servida y lista para consumo. Los alimentos deberán entregarse en condiciones adecuadas de calidad, inocuidad y temperatura para su consumo. La alimentación será suministrada en el restaurante del hotel o en un sitio cercano al hotel o al lugar del evento, de acuerdo con la instrucción del supervisor.	UNIDAD	5
7	REFRIGERIOS	Suministro de refrigerio individual tipo brunch, compuesto por un (1) sándwich de mínimo 150 g elaborado con pan, queso tajado doble crema y jamón tajado; un (1) jugo en caja de mínimo 200 ml, en sabores variados; y una (1) fruta de temporada de mínimo 120 g. Deberá entregarse en empaque de material biodegradable e incluir servilleta. Los productos deberán entregarse debidamente empacados, en condiciones adecuadas de calidad e inocuidad y aptos para consumo.	UNIDAD	200
8	CENA BASICA	Servicio de un presentador para el desarrollo de dos (02) talleres y la presentación del festival durante dos (02) días. Además, deberá acompañar y apoyar la presentación de la rueda de prensa que organice el municipio de Chía en el marco de la actividad. (UNO DE 1 MILLON)	UNIDAD	11
9	PLACA RECORDATORIO	Suministro de recordatorio tipo acrílico personalizado a full color 13 cm de ancho x 8 cm de alto con base en madera pintada y barnizada, con los logos institucionales, conmemoración de la versión del Festival de Teatro, agrupaciones representativas invitadas locales, nacionales e internacionales. El diseño será suministrado por el supervisor del contrato.	UNIDAD	27
10	PRESENTACIÓN AGRUPACIÓN TEATRAL NACIONAL	Presentación de una obra o pieza teatral de carácter artístico y cultural, a cargo de un grupo teatral nacional conformado por máximo cuatro (4) integrantes, deberá contar con mínimo diez (10) años de trayectoria como agrupación teatral y acreditar residencia habitual en un departamento diferente a Cundinamarca y deberá tener una duración mínima de cuarenta y cinco (45) minutos en tarima. La propuesta podrá abordar temáticas relacionadas con la identidad y diversidad cultural, las tradiciones y manifestaciones populares, la memoria, el territorio, las relaciones humanas, problemáticas sociales, historias y relatos de la cultura colombiana, así como otros contenidos de interés artístico y cultural.	PRESENTACIÓN	1
11	PRESENTACIÓN AGRUPACIÓN TEATRAL LOCAL TRAYECTORIA 2 AÑOS	Presentación de una obra o pieza teatral de carácter artístico y cultural, a cargo de un grupo teatral local conformado por máximo cinco (5) integrantes, deberá contar con mínimo dos (2) años de trayectoria como agrupación teatral y acreditar residencia habitual en el municipio de Chía y deberá tener una duración mínima de cuarenta y cinco (45) minutos en tarima. La propuesta podrá abordar temáticas relacionadas con la identidad y diversidad cultural, las tradiciones y manifestaciones populares, la memoria, el territorio, las relaciones humanas, problemáticas sociales, historias y relatos de la cultura colombiana, así como otros contenidos de interés artístico y cultural.	PRESENTACIÓN	2
12	PRESENTACIÓN AGRUPACIÓN TEATRAL LOCAL TRAYECTORIA 3 A 5 AÑOS	Presentación de una obra o pieza teatral de carácter artístico y cultural, a cargo de un grupo teatral local conformado por máximo seis (6) integrantes, deberá contar con mínimo tres (3) y máximo cinco (5) años de trayectoria como agrupación teatral y acreditar residencia habitual en el municipio de Chía y deberá tener una duración mínima de cuarenta y cinco (45) minutos en tarima. La propuesta podrá abordar temáticas	PRESENTACIÓN	3

		relacionadas con la identidad y diversidad cultural, las tradiciones y manifestaciones populares, la memoria, el territorio, las relaciones humanas, problemáticas sociales, historias y relatos de la cultura colombiana, así como otros contenidos de interés artístico y cultural.		
13	PRESENTACIÓN AGRUPACIÓN TEATRAL LOCAL TRAYECTORIA 6 AÑOS O MÁS	Presentación de una obra o pieza teatral de carácter artístico y cultural, a cargo de un grupo teatral local conformado por máximo ocho (8) integrantes, deberá contar con mínimo seis (6) años de trayectoria como agrupación teatral y acreditar residencia habitual en el municipio de Chía y deberá tener una duración mínima de cuarenta y cinco (45) minutos en tarima. La propuesta podrá abordar temáticas relacionadas con la identidad y diversidad cultural, las tradiciones y manifestaciones populares, la memoria, el territorio, las relaciones humanas, problemáticas sociales, historias y relatos de la cultura colombiana, así como otros contenidos de interés artístico y cultural.	GRUPO	3
14	PRESENTACIÓN AGRUPACIÓN TEATRAL LOCAL ESTUDIANTIL	Presentación de una obra o pieza teatral de carácter artístico y cultural, a cargo de un grupo teatral local conformado por máximo setenta (70) integrantes, deberá contar con mínimo seis (6) meses de trayectoria como agrupación teatral estudiantil y acreditar residencia habitual en el municipio de Chía y deberá tener una duración mínima de cuarenta y cinco (45) minutos en tarima. La propuesta podrá abordar temáticas relacionadas con la identidad y diversidad cultural, las tradiciones y manifestaciones populares, la memoria, el territorio, las relaciones humanas, problemáticas sociales, historias y relatos de la cultura colombiana, así como otros contenidos de interés artístico y cultural.	PRESENTACIÓN	3
15	TALLER DE ARTES ESCÉNICAS	Se deberá desarrollar un (1) taller de teatro físico orientado a la exploración del cuerpo como principal herramienta de expresión escénica, mediante ejercicios de movimiento, expresión corporal, presencia escénica, ritmo, coordinación, equilibrio y manejo del espacio. El taller abordará técnicas y herramientas propias del teatro físico, incluyendo la creación de personajes a partir del movimiento, gestualidad, improvisación corporal, composición de acciones y secuencias físicas, así como la relación entre cuerpo, espacio, tiempo y otros elementos de la puesta en escena. Se promoverá la experimentación, la creatividad y la expresión individual y colectiva de los participantes. El taller deberá tener una duración de cuatro (4) horas.	TALLER	1
16	CHARLA DE TRAYECTORIA TEATRAL	Charla de mínimo treinta (30) minutos, orientada a resaltar la importancia del teatro como manifestación artística, cultural y social, abordando aspectos relacionados con la historia y evolución del teatro, sus diferentes géneros y lenguajes escénicos, la dramaturgia, la interpretación, la expresión corporal y vocal, la construcción de personajes, la improvisación, el manejo del espacio escénico y la relación con el público. Asimismo, deberá abordar el papel del teatro en la construcción de identidad, memoria y reflexión sobre las realidades sociales y culturales, así como compartir experiencias, conocimientos y reflexiones derivados de la trayectoria artística del conferencista.	CHARLA	1
17	FUNCIONES EN ESCENARIOS TEATRALES	Se deberá garantizar la realización de diez (10) funciones de artes escénicas, distribuidas en tres (3) escenarios durante el Festival de Teatro, mediante la disposición de espacios adecuados para el desarrollo de las presentaciones, con capacidad mínima de setenta (70) personas por escenario y las condiciones técnicas necesarias para su adecuada realización. Cada escenario deberá contar con sistema de sonido profesional compuesto, como mínimo, por cuatro (4) cabinas de 1.500 W, dos (2) bajos y sistema de monitores de 4.000 W; sistema de iluminación con mínimo 24 canales, 24 luces PAR LED, cuatro (4) cabezas móviles, doce (12) PAR 64 con filtros de diferentes colores y doce (12) trípodes; video beam de alta proyección con telón, cableado y extensiones suficientes.	FUNCIONES	10
EVENTO No 14: CUENTERIA				
1	PRESENTACIONES	Presentación a cargo de un grupo conformado por dos (2) narradores, para el desarrollo de cuatro (4) presentaciones de narración oral y cuentería en espacios públicos, veredas o conjuntos residenciales del municipio de Chía. Las presentaciones podrán incluir cuentos, relatos, historias de tradición oral, anécdotas y narraciones de carácter cultural, así como recursos de expresión oral, corporal y gestual e interacción con el público. Cada presentación tendrá una duración de una (1) hora y	PRESENTACION	4

		treinta (30) minutos.		
2	NARRACIONES	Presentación artística a cargo de un grupo conformado por seis (6) narradores, con una propuesta de narración escénica que podrá incorporar elementos de comedia, teatro de vanguardia y otros recursos propios de las artes escénicas. Se deberán realizar cinco (5) presentaciones, con una duración mínima de cuarenta (40) minutos cada una.	PRESENTACION	5
3	NARRATON DE CIERRE	Realización de una (1) narratón de cierre en el Parque Principal del municipio de Chía, con la participación de tres (3) narradores invitados, quienes desarrollarán una jornada de narración oral y cuentería mediante cuentos, relatos, historias y diferentes recursos de expresión oral, corporal y escénica. La actividad tendrá una duración mínima de dos (2) horas y estará orientada a la participación y disfrute del público asistente.	PRESENTACION	1
4	SISTEMA DE SONIDO	Alquiler de sistema de sonido profesional estéreo, compuesto por 1 cabina de 1,000W de capacidad, consola de mínimo 4 canales, controlador digital para el sistema de sonido, 1 micrófono inalámbrico tipo diadema, cableado de señal y sistema eléctrico de distribución. Incluye transporte, instalación, montaje y desmontaje para el día de cierre de la narratón. Incluye el servicio de un ingeniero de sonido para garantizar el adecuado funcionamiento del sistema.	SISTEMA	1
		EVENTO No 15: ROCK EN LA LUNA		
1	PERSONAL LOGISTICA	Servicio de personal logístico general con experiencia en eventos masivos. Persona con alto nivel de iniciativa, capaz de liderar o guiar grupos de personas y coordinar áreas en un evento. Incluye transporte, dos alimentaciones principales, uniforme, seguridad social o póliza e hidratación. Turno diario de hasta 12 horas. El horario y el lugar serán designados previamente por el supervisor del contrato.	PERSONA	10
2	PERSONAL ASEO	Servicio de personal de aseo para mantener en condiciones adecuadas los baños y el lugar durante el evento, por un (01) día. Incluye transporte, dos alimentaciones principales, uniforme, seguridad social o póliza e hidratación. Turno diario de hasta 12 horas. El horario y el lugar serán designados previamente por el supervisor del contrato.	PERSONA	2
3	SONIDO 12 CABINAS	Alquiler de sistema de sonido Line Array profesional estéreo, compuesto de 12 cabinas de 1,000W de capacidad, 6 bajos con capacidad de 2000 w cada uno, consola de mínimo 42 canales de entrada con ocho (8) salidas (Consola debe estar situada al frente de la tarima para sonido de referencia) midas, digico, allen, yamaha con operario, instalación, montaje y desmontaje, controlador digital para el sistema de sonido, 4 monitores de piso de 750W de capacidad cada, uno, 2 sidefill estéreo compuesto de 2 cabinas de 750W y 2 bajos 200 w cada uno, 1 kit de micrófonos para batería con 6 elementos, 10 micrófonos para voces cardioide con base dinámico con una respuesta en frecuencia de 15 hz – 15 khz para sinfónica y grupo de coros. 5 Micrófonos para instrumento, eléctrico bajo teclado y guitarra, dinámico con una respuesta en frecuencia de 40 hz – 15 khz, 30 cables balanceados tipo XLR de mínimo 10 metros de longitud, 15 bases para micrófono tipo boom cableado de señal y sistema eléctrico de distribución. Incluye transporte, planta eléctrica para distribución y uso en sonido y backline. Se requieren los siguientes insumos para monitoreo: - Sistema de SIDEFILL a 2 VÍAS. - 10 In Ear Monitors Shure PSM 1000 o Sennheiser G4 Serie Ew con Sus respectivos amplificadores de antena y antenas. - 4 Sets de Audífonos Genéricos de IEM. - 1 Técnico de RF coordinando adecuadamente las frecuencias de Radio. Ajustar todo de acuerdo al input list enviado por el promotor. - Apuntadores in ears para presentador y comunicación en punto fijo. Pantalla / Mampara de acrílico transparente (Drum Shield) de mínimo 5 a 7 paneles de alta densidad, acompañada de paneles absorbentes traseros para el control de platillos y redoblante. - Mínimo 10 cajas directas activas profesionales (Radial, BSS, Countryman). Promover el uso de procesadores/modeladores digitales para guitarras y	SISTEMA	1

		bajos conectados a línea directa. El proveedor de producción escénica deberá instalar un telón de fondo (backdrop) de tela pesada de gran gramaje (tipo Molton ignífugo >300 g/m²) detrás del escenario y en los muros traseros del coliseo para absorber reflexiones especulares de frecuencias medias y altas. Las torres elevadoras (Ground Support) o los puntos de colgado (Rigging) en la estructura del techo metálico deben contar con certificación técnica de carga aprobada por un profesional en ingeniería estructural. Generador eléctrico dedicado exclusivo para audio, con tierra física independiente y sistema de respaldo (UPS) en la consola de FOH y procesadores de sistema. Arreglo de Subwoofers Configuración Cardioide / End-Fire con rechazo trasero >12 dB. Ajuste SMAART / System Tech, timer para control de tiempo. Incluye el servicio de un ingeniero de sonido, para garantizar el adecuado funcionamiento del sistema (montaje).		
4	BACKLINE	Suministro, 2 baterías Yamaha Stage Maple Custom Absolute o DW collector Series. Bombo de 22 "; Redoblante de 14 ", Tom 1 de 10 "; Tom 2 de 12 "; Tom 3 (de Piso) de 16 "; Un (1) Stand de Hihat con Clutch; Seis (6) Cymbal Stands Gibraltar de Boom; Un (1) Sillín de Batería Gibraltar; Un (1) Tapete Antideslizante para colocar la batería encima; Un Case o mesa de 60cmx60cm para colocar consola de monitoreo; Dos (2) pedales sencillos de bombo DW 5000 (Una batería es para artista principal, la otra para las demás agrupaciones invitadas con sus respectivas mamparas acrilicas ver item sonido, 1 amplificadores guitarra fender hot rod deville 212 III o deluxe, 1 x MESA BOOGIE Triple Rectifier con (2) cabinas 4x12 Recto® Traditional Slant Guitar Cabinet, 1 X Amplificadores AMPEG SVT CLASSIC 2 x Cabinas AMPEG 8 x 10 4 bases sencillas de teclado en cruz (NO en ángulo), 2 asientos de batería adicional, 1 silla tipo bar ajustable, 6 bases sencillas para guitarras y bajos, 5 cajas directas, 2 micrófonos inalambricos con baterías, 2 micrófonos de diadema. 1 Kit de baterías recargables para los micrófonos, 1 set de monitoreo in ears,2 mampara acrílicos para las 2 baterías para mejorar la acústica en recinto incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico y operación para todo el evento.	UNIDAD	1
5	SISTEMA DE ILUMINACION	Alquiler de sistema compuesto de un 1 distribuidor de corriente trifásico, potencia 12.500 Watts más monitoreo y sistema de luces compuesto de consola de programación, 2 cámaras de humo, 1 cámara de niebla, (potentes), 8 cabezas móviles, consola de programación, set de dimmers, consola de iluminación dmx, 9 elipsoidales, 2 seguidoras, 6 luces negras para público de noche(actividad neon) 2 fresnell 750w, 2 truss 30x30x3, 2 luz de punto, cables, splitters, y accesorios necesarios, sistema de protección y distribuidor de corriente, incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico y operación para todo el evento.	SISTEMA	1
6	PLANTA ELECTRICA	Alquiler de un sistema de generación eléctrica compuesto de: 1 Planta eléctrica de 70 Kwa, con cabina insonora, operario y combustible suficiente para 18 horas de operación. Incluye transporte y entrega en el sitio, de acuerdo con el cronograma establecido y la directriz del supervisor para el día del festival	UNIDAD	1
7	ALMUERZO	Suministro de almuerzo por persona para los integrantes de las agrupaciones invitadas, compuesto como mínimo por: una (1) porción de proteína (carne de cerdo, pollo, pescado o carne de res) de mínimo 200 g; dos (2) porciones de harina de mínimo 120 g cada una; una (1) porción de verdura de mínimo 120 g; y una (1) bebida tipo jugo o gaseosa de mínimo 280 ml. Incluye cubiertos y servilleta cuando el servicio no sea prestado en restaurante. La entrega se realizará según el cronograma definido previamente por el coordinador del evento o el supervisor del contrato. Los gramajes indicados corresponden a la porción servida y lista para consumo. Los alimentos deberán entregarse en condiciones adecuadas de calidad, inocuidad y temperatura para su consumo. La alimentación deberá servirse cerca del sitio del evento, de acuerdo con las directrices del supervisor.	UNIDAD	40

8	HIDRATACION.	HIDRATACION. Hidratación: agua potable tratada, presentación botella individual cada una de 300 ml debidamente selladas de marcas naconales reconocidas	UNIDAD	500
9	PRESENTADOR	Servicio de una (1) presentadora para la conducción y presentación de la programación artística durante un (1) día, incluyendo la presentación de artistas y agrupaciones, introducción de las diferentes actividades, manejo de tiempos, interacción con el público y demás acciones propias de la conducción del evento. Asimismo, deberá desarrollar dos (2) talleres abiertos orientados a la creación de portafolios artísticos, manejo de redes sociales, estrategias de difusión y promoción de agrupaciones y artistas, cada taller deberá tener una duración de una (1) hora. Adicionalmente, deberá acompañar y apoyar la presentación de la rueda de prensa organizada por el municipio de Chía en el marco de la actividad.	PERSONA	1
10	SISTEMA DE PANTALLAS	Servicio de dos (2) pantallas laterales de dimensiones 3 m x 2 m (6 m² cada una) cantidad 2 pantallas una costado derecho y una costado izquierdo del escenario función retransmisión en vivo (live feed) del show, planos de los musicos e integracion de sponsors / marcas patrocinadoras. Una (1) pantalla central / Fondo de escenario (x1) de dimensiones 6m x 3 m (18 m² de superficie de despliegue) cantidad 1 por tiempo de 1 dia función: escenografia visual dinamica, proyección de visuales en alta definicion por artista/ banda/ logos oficiales del festival que contengan la distribución electrica parcial con cableado, acometida e infraestructura de potencia balanceada para la energización segura del sistema visual del escenario, procesador de video LED (scaler /video processor): unidad de procesamiendo digital para la gestión de fuentes en vivo conmutación de señales sin corte, escalado de resolución en tiempo real y mapeo de contenidos en la pantalla central y laterales. incluido montaje y desmontaje	SISTEMA	1

CONDICIONES TECNICAS HABILITANTES

ARTISTAS

En todo caso, con la finalidad de promover la participación de jóvenes en actividades institucionales, para el artista previsto en el ítem 11 - artista principal del EVENTO No 7: FESTIVAL DE JUVENTUD CHIA JOVEN CORAZON QUE LATE, los proponentes además de los requisitos antes indicados deberán acreditar lo siguiente:

1. Que se trata de un artista juvenil (14 a 28 años de edad), con mínimo 6 años de trayectoria musical
2. Debe ser compositor, cantante y productor musical, además debe contar con mínimo una nominación a un premio nacional por mejor canción popular, debe contar mínimo 3 canciones éxito en cadenas nacionales de radio de alto reconocimiento y contar con al menos 3 colaboraciones en sus canciones con grandes artistas de reconocimiento nacional en el genero popular.

Las anteriores condiciones deberán ser acreditadas con la presentación del brouchure del artista y notas periodísticas.

MUJERES ARTISTAS SOLISTAS O AGRUPACIONES LIDERADAS O INTEGRADAS POR MUJERES

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 2621 de 2026, en especial lo dispuesto en el artículo 2, artículo 4 parágrafo 1 y parágrafo transitorio y artículo 5, los oferentes deberán acreditar junto con su propuesta que se garantizará por lo menos UN (01) CUPOS de participación de mujeres artistas solistas o agrupaciones lideradas o integradas por mujeres. Para el efecto se deberá aportar carta de compromiso expedida por la artista solista o la directora de la agrupación o el mánager o representante de la agrupación dirigida a nombre del proponente en la que de forma expresa se comprometa a presentarse en el marco de los eventos previstos en el proceso de selección.

Para el efecto, la carta debe ser expedida en papel membrete del artista (si aplica) deberá contener como mínimo lo siguiente:

1. Nombre del artista o agrupación.
2. Indicar de forma clara y expresa el nombre y número de cedula de todos los integrantes con el fin de verificar que se dé cumplimiento a las disposiciones del art. 5 de la referida ley y la manifestación expresa de comprometerse a prestar sus servicios al oferente en el evento que resulte adjudicatario del proceso, señalando el género o representación.
3. Nombre completo de quien la suscribe, condición (representante o manager o director), cedula de ciudadanía.
4. Número de teléfono.
5. Correo electrónico.

Adicionalmente el PROPONENTE deberá identificar de forma clara el artista propuesto para el cumplimiento del requisito de artista mujer o a que ítem de la ficha técnica corresponde, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el art. 2 de la citada Ley.

RECONOCIMIENTO, FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LAS PRÁCTICAS MUSICALES Y SONORAS COMUNITARIAS

En aras de dar cabal cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 15 de la Ley 2615 de 2026, los oferentes deberán acreditar junto con su propuesta que se garantizarán por lo menos DOS (02) CUPOS de participación para artistas independientes o agrupaciones no masivas, y que esos artistas o agrupaciones serán lideradas o estarán conformadas por mujeres, cantautoras, instrumentistas o compositoras. Para el efecto se deberá aportar carta de compromiso expedida por la artista solista o la directora de la agrupación o el mánager o representante de la agrupación, dirigida a nombre del proponente en la que de forma expresa se comprometa a presentarse en el marco de los eventos previstos en el proceso de selección.

Para el efecto, la carta debe ser expedida en papel membrete del artista (si aplica) deberá contener como mínimo lo siguiente:

1. Nombre del artista o agrupación.
2. Indicar de forma clara y expresa el nombre y número de cedula de todos los integrantes con el fin de verificar que se dé cumplimiento a las disposiciones del art. 15 de la referida ley y la manifestación expresa de comprometerse a prestar sus servicios al oferente en el evento que resulte adjudicatario del proceso, señalando el género o representación.
3. Nombre completo de quien la suscribe, condición (representante o manager o director), cedula de ciudadanía.
4. Número de teléfono.
5. Correo electrónico.

Adicionalmente el PROPONENTE deberá identificar de forma clara el artista propuesto para el cumplimiento del requisito de artista no masivo o a que ítem de la ficha técnica corresponde, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el art. 15 de la citada Ley, por ejemplo: ítem 109 – artista local 3.

Así las cosas, se tiene que se da cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley 2615 de 2026 y la Ley 2621 de 2026 así:

1. Artista Masivo: En caso de acreditar para dar cumplimiento al porcentaje mínimo de participación de mujeres artistas solistas o agrupaciones lideradas o integradas por mujeres, establecido en la Ley 2621 de 2026, dicha condición no podrá ser acreditada, contabilizada ni tenida en cuenta para cumplir el requisito de participación artista independiente o agrupación no masiva de que trata el artículo 15 y su parágrafo de la Ley 2615 de 2026.Lo anterior, con el fin de garantizar la distinción de categorías y evitar la doble acreditación de un mismo artista masivo en dos requisitos diferentes.

2. Artista No Masivo: Tratándose de artista independiente o agrupación no masiva liderada o conformada por mujeres, podrá acreditar simultáneamente el requisito de artista no masivo (Ley 2615 de 2026) y el requisito de participación de mujeres (Ley 2621 de 2026), conforme al parágrafo del artículo 15 de la Ley 2615, por ejemplo no cuentan con representación de discográfica.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

REGISTRO RNT

Los proponentes deberán acreditar que cuentan con Registro Nacional de Turismo en la siguiente categoría (RNT de ferias, congresos y convenciones), el cual deberá estar vigente mínimo por el plazo de ejecución previsto para el contrato resultante, adicionalmente para el caso de estructuras plurales, será de recibo que lo acredite uno solo de los integrantes, siempre y cuando sea el de mayor porcentaje de participación.

CERTIFICADO PAGO FONTUR

Los proponentes deberán acreditar con la presentación de la respectiva certificación que se encuentran al día en el pago de parafiscales de FONTUR de los primeros tres (03) trimestres del año 2026, adicionalmente para el caso de estructuras plurales, será de recibo que lo acredite el integrante, que aportó el certificado de RNT, bajo las mismas condiciones de mayor porcentaje de participación.

Certificado pago de FONTUR de los primeros tres (03) trimestres del año 2026.

RESTAURANTES

ITEM UNO (01) DEL EVENTO NO 5: DIA COMUNAL - 50 AÑOS ASOJUNTAS – ALBORADA Y ITEM (01) UNO DEL EVENTO NO 6: RECONOCIMIENTO A LA PROPIEDAD HORIZONTAL COMO ACTOR DE LA SOCIEDAD CIVIL

El proponente deberá aportar el portafolio de servicios (brochure), un registro fotográfico detallado de las instalaciones y una carta de compromiso dirigida al municipio emitida por el dueño o admnistrador o gerente del restaurante. En dicha carta se debe manifestar la disponibilidad del establecimiento para la prestación del servicio de alquiler de salón campestre, garantizando el cumplimiento de las siguientes condiciones:
• Disponer de un espacio en un solo ambiente con capacidad mínima para trescientas cincuenta (350) personas.
• Garantizar un salón con capacidad máxima para mil (1.000) personas en un mismo ambiente, equipado con mesas y sillas bajo un montaje tipo imperial o redonda.
• Estar ubicado a una distancia máxima de diez (10) kilómetros del Centro Administrativo Municipal (CAM) de Chía, con vías de acceso habilitadas por la Autopista Norte y la Carrera Séptima, de acuerdo con rutas trazadas por waze
• Contar con un mínimo de doscientos (200) espacios de parqueadero privado.

• Disponer de al menos quince (15) baterías sanitarias en óptimas condiciones.
• Garantizar sistemas de iluminación y ventilación adecuados para el aforo máximo exigido.
• Disponer de un equipo de trabajo en el que al menos veinte (20) personas cuenten con el carnet de manipulación de alimentos vigente.
• Presentar el certificado de sanidad y el concepto favorable de bomberos, ambos actualizados y vigentes al momento de la propuesta.

ITEM UNO (01) DEL EVENTO NO 1: CONCURSO MUJERES ACCIONES DESTACADAS

El proponente deberá aportar el portafolio de servicios (brochure), un registro fotográfico detallado de las instalaciones y una carta de compromiso dirigida al municipio. En dicha carta se debe garantizar la disponibilidad del establecimiento para la prestación del servicio de restaurante, cumpliendo estrictamente con las siguientes condiciones:
• Disponer de un espacio en un solo ambiente con capacidad mínima para cien (100) personas.
• Estar ubicado sobre una vía principal y a una distancia máxima de cinco (5) kilómetros del Centro Administrativo Municipal (CAM) de Chía, de acuerdo con rutas trazadas por waze
• Contar con una pantalla LED de dimensiones mínimas de cuatro (4) por dos (2) metros, además de una tarima. Disponer de una cocina industrial equipada para brindar apoyo logístico. Contar con sistemas de iluminación y ventilación o aire acondicionado adecuados. Disponer de un mínimo de nueve (9) unidades sanitarias, debidamente distribuidas para hombres y mujeres.
• Ofrecer zona de parqueo vigilada con capacidad mínima para veinte (20) vehículos.
• Garantizar que al menos cinco (5) personas de su equipo de trabajo cuenten con el carnet de manipulación de alimentos vigente.
• Acreditar el certificado de sanidad y el concepto favorable de bomberos, ambos actualizados y vigentes.

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

El proponente debe acreditar que cuenta con un establecimiento de comercio abierto al público donde se desarrollan actividades relacionadas con el proceso de impresión, diseño y publicidad, a fin de poder verificar que se cuenta con la capacidad para elaborar los diseños personalizados que requiere la entidad para los diferentes entregables.

Si el proponente no cumple con el establecimiento de comercio será evaluado como NO CUMPLE TÉCNICAMENTE.

El requisito de acreditarse mediante matricula mercantil o certificado de cámara de comercio según sea el caso donde se demuestre el domicilio principal del oferente, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria.
Para el efecto oferente debe allegar:
a. Certificado de tradición y libertad, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria donde conste que es propietario del inmueble donde desarrolla su actividad
comercial, o
b. Copia del contrato de arrendamiento del inmueble el cual deberá tener fecha suscripción no inferior a tres (3) meses, con vigencia de un (1) año y el certificado de tradición y libertad del inmueble con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria.

Plazo de ejecución: El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026 contado a partir de la suscripción del inicio en la plataforma SECOP II

Forma de pago que ofrece el Municipio: El Municipio de Chía cancelara el 100% del valor del contrato contra entrega de todos los insumos, detalles y servicios según las especificaciones técnicas descritas por la Entidad, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.

Dichos pagos se realizan previo el lleno de los siguientes requisitos:

- Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato
- Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda
- Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor/interventor del contrato
- Presentación de Factura y o cuenta de cobro cuando corresponda.
- Copia del RUT
- Certificado de ingreso y salida del Almacén General del Municipio respecto de los bienes a los cuales aplique dicha condición.

Lugar de entrega de los servicios descritos: Municipio de Chía

Periodicidad: Diariamente de lunes a viernes en horario de 8:00 A.M a 5:00 P.M.

Garantías requeridas:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y deberá permanecer vigente hasta la liquidación del contrato
PAGO DE SALARIOS	En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato.	Con una vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más.

Así mismo, el contratista debe amparar los riesgos derivados de la responsabilidad civil extracontractual.

GARANTÍA SOLICITADA	CUANTÍA DEL AMPARO SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA	VIGENCIA DEL AMPARO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV.	Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato

Su cotización puede ser entregada en la Secretaría General o en la Dirección de Función Pública (CAM 3er piso) o escaneada al correo: Jorge.castiblanco@chia.gov.co y/o marioernesto.delgado@chia.gov.co y/o paula.valencia@chia.gov.co

Al elaborar su cotización, por favor tenga en cuenta todos los costos directos e indirectos en que se pueda incurrir, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales y nacionales, que aplican para este tipo de contratos.

TIPO DE OBJETO CONTRATADO: SERVICIOS TEMPORALES	
IMPUESTOS MUNICIPALES	IMPUESTOS NACIONALES
2% Estampilla Pro-cultura (Sobre el 100% antes de IVA)	ICA (Según actividad economica entre el 2 y 10 X mil)
3% Fondo Gerontológico (Sobre el 100% antes de IVA)	Rete fuente (1% sobre el 100% antes de IVA)
2.5 % Estampilla Pro-deporte (Sobre el 100% antes de IVA)	Rete IVA (15% Sobre el IVA facturado)

Cordialmente,

MARIO ERNESTO DELGADO ARANA
Secretario de Desarrollo Social

VIVIANA ANDREA PARRA RODRIGUEZ
Directora de Cultura

PAULA ANDREA VALENCIA SALINAS
Secretaria de participación ciudadana

LAURA MANUELA MANCERA RODRIGUEZ
Directora de Ciudadanía Juvenil